




AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PLENO		
Unidad Tramitadora: ACTAS - IEA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 2262/2022	📄 ACT16I0PY	26-05-2022
 5E5W1N1Q4P1W1O4C060B		

ACTA Nº 5 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 26 DE MAYO DE 2022

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria y en primera convocatoria con asistencia de los señores que a continuación se relacionan:

ALCALDESA-PRESIDENTA: D^a YASMINA TRIGUERO ESTEVEZ*.-.....

CONCEJALES ASISTENTES:

- D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS*, (IU).-
- D^a M^a DEL MAR GONZALEZ IGLESIAS**, (IU).-
- D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ**, (IU).-
- D^a MONTSERRAT RUIZ CAÑO*, (IU).-
- D. JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, (PSOE)
- D. ISMAEL FERNÁNDEZ CUERVO*, (PSOE).-
- D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO*, (PSOE).-
- D^a INMACULADA CARREÑO ALONSO**, (PSOE).-
- D^a M^a DEL CARMEN PIEDRALBA PÉREZ**, (PSOE).-
- D^a EVA MARIA MENENDEZ GARCIA*, (PODEMOS).-
- D. JESÚS ELOY ALONSO PRIETO*, (PP).-
- D^a NURIA GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ*, (PP).-
- D. GUSTAVO PRIETO BUSTO*, (PP).-
- D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR*, (PP).-
- D^a M^a LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ* (PP).-
- D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ*, (PP).-
- D^a SANDRA MANTECA DUQUE*, (PP).-
- D^a MARÍA GUADALUPE FERNÁNDEZ BREA*, (CIUDADANOS).-
- D. JAVIER CARLOS GALÁN LÓPEZ*, (CIUDADANOS).-
- D. ALBERTO GARCÍA HEVIA*, (VOX).-

INTERVENTOR MUNICIPAL: D. JESÚS VALLEDOR MESA.-.....

SECRETARIA GENERAL: D^a PAZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ.-.....

(*) Asistencia presencial.

(**) Asistencia telemática.

Con carácter previo al tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se hace la siguiente intervención:

Buenas tardes. Vamos a dar comienzo entonces a la sesión del Pleno del mes de mayo, de carácter ordinario, y bueno, me parece que estamos todos ya, así que pasamos a hacer recuento, si quieren, de los grupos municipales. Empezamos la sesión del día de hoy. Antes de empezar la sesión, sí que quería, bueno, pues felicitar y dar la enhorabuena a Esther García, no sé si habéis seguido las ..., bueno, las noticias y, bueno, y el seguimiento de que ha sido nombrada Doctora Honoris Causa, recientemente, el lunes, en Madrid. Acudí, igual que acudí cuando nombraron Doctor Honoris Causa también a Carlos López Otín en Zaragoza, pues la acompañé. La Doctora Honoris Causa fue otorgada por la Universidad de México y diferentes instituciones que están, bueno, que son

colaboradoras con la Universidad de México. Era la primera vez que se hacía en España, que salían del país para otorgarlo aquí, en Europa, y han sido reconocidas 22 personalidades de gran prestigio, en el ámbito, pues internacional, porque había gente de Emiratos Árabes, de Estados Unidos, de Italia, de Francia y también de México, por supuesto, y de aquí de España ¿no?, con diferentes curriculums y con diferente representación del arte y de la ciencia, de la física, de la química, de los negocios, bueno, de diferentes ámbitos ¿no? Y fue en el edificio de Teatro, perdón, de Madrid, del edificio de Madrid, perdón, el Ateneo de Madrid y la verdad que fue un acto muy, muy chulo ¿no? Y entonces bueno, pues nada, reconocer el trabajo de Esther, que lleva toda la vida dedicada, ya lo sabéis a qué, pues a un montón de cosas, sobre todo escribiendo, pero también como profesora y como ..., defendiendo la Llingua asturiana. Pertenece, ya sabéis, a la Academia, a la Academia de la Llingua y además, pues, como Presidenta de la Asociación de escritores y escritoras de Asturias ¿no? Entonces, bueno, pues le damos desde aquí nuestra enhorabuena y la hago extensible desde toda la Corporación. Pasamos por tanto iniciar el orden del día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2022 (ACTA ORDINARIA Nº 4/2022).

Abierto este punto del Orden del Día, la Sra. Alcaldesa – Presidenta, preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de fecha 28 de abril de 2022, (Acta ordinaria nº 4/2022), que ha sido distribuida con la convocatoria, produciéndose en él las siguientes intervenciones:

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

¿Tenéis alguna cuestión que comentar? Sí, Sr. Concejal de VOX.

- Sr. Concejal D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

Sí, yo referente al acta, tengo una pequeña precisión de la página 20 de la misma, que es cuando hago referencia a un comentario, que me refiero o hablo del Concejal de Obras y Servicios, “que está la cabeza de una Concejalía, pero que no sabe lo que tiene que hacer y que no sabe lo que se trae entre manos”, y hago referencia a los procesos administrativos propios de su área y le sugiero que se lea las bases de ejecución del presupuesto. Le digo que ahí viene una pequeña “checklist”, la cual es un “read and do” y en el acta aparece como un “repeat and do”. Entonces, para que, si se puede corregir, por favor, la pequeña discrepancia.

Interviene la Secretaría General por una cuestión de orden:

La transcripción es literal, entonces hay que comprobarlo, quiero decir, no lo sé. Lo que sea, quiero decir, la transcripción tiene que ser literal de lo que se diga, que puede ser que se haya escuchado otra cosa. Bueno, eso no lo sé, pero hay que comprobarlo. Yo, en este momento no puedo... Si queréis dejarla pendiente, es una opción, porque yo en este momento, no puedo, no podría decir lo que está, si se corresponde o no.

//Siendo las 17,36 horas, se ausenta del Salón de Plenos el Sr. Concejal D. Laureano López Rivas//

- Sr. Concejal D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

Es una cuestión de transcripción, no tiene problema de fondo.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Ya, pero...

- Sr. Concejal D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

O sea, no impide, yo voy a votar a favor, pero que es nada más que el significado no tiene ..., o sea, no es lo que yo he dicho.

- Sr. Secretaria General:

Insisto, las transcripciones se hacen de forma automática. Entonces no, lo que quiero decir es que no hay problema en comprobarlo, pero que hay que hacer la comprobación. Se puede dejar pendiente o se puede someter igualmente a votación. Eso ya no es

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Lo que usted considere. ¿Lo votamos? Bien, pues pasamos a votación.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Finalizado el debate sobre este asunto, se somete a votación, en sus propios términos, la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 28 de abril de 2022, acta ordinaria nº 4/2002, resultando aprobada por mayoría de veinte votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; IZQUIERDA UNIDA/IAS: cuatro; PSOE: cinco; CIUDADANOS: dos; PODEMOS: uno y VOX: UNO), ningún voto en contra y reputándose abstención el voto del Sr. Concejel D. Laureano López Rivas, lo que constituye la totalidad de los veintinueve miembros que componen la Corporación.

//Siendo las 17,40 horas, se incorpora a la sesión el Sr. Concejel D. Laureano López Rivas//

2º.- EXP. 198/2022.- RESOLUCIONES JUDICIALES: DAR CUENTA.

Abierto el tratamiento de este asunto del Orden del Día por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, da cuenta, la Secretaría de las siguientes Resoluciones Judiciales:

- SENTENCIA nº 137/2022 de 22 de abril de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 de Avilés, en el Procedimiento Ordinario 546/21, seguido a instancias de D. RRV frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (DEMANDA DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL INDEFINIDA NO FIJA-DISCONTÍNUA) (expte. 3889/2021).

FALLO: Se estima demanda. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

- SENTENCIA nº 138/2022 de 22 de abril de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 de Avilés, en el Procedimiento Ordinario 547/21, seguido a instancias de D. EAM frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (DEMANDA DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL INDEFINIDA NO FIJA-DISCONTÍNUA) (expte. 4270/2021).

FALLO: Se estima demanda. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

- SENTENCIA nº 139/2022 de 22 de abril de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 de Avilés, en el Procedimiento Ordinario 549/21, seguido a instancias de D. FJBA frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (DEMANDA DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL INDEFINIDA NO FIJA-DISCONTÍNUA) (expte. 4262/2021).

FALLO: Se estima demanda. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

- SENTENCIA nº 140/2022 de 22 de abril de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 de Avilés, en el Procedimiento Ordinario 550/21, seguido a instancias de D. PFA frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (DEMANDA DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL INDEFINIDA NO FIJA-DISCONTÍNUA) (expte. 4263/2021).

FALLO: Se estima demanda. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

- SENTENCIA nº 141/2022 de 22 de abril de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 de Avilés, en el Procedimiento Ordinario 551/21, seguido a instancias de D. DGR frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de Personal (DEMANDA DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL INDEFINIDA NO FIJA-DISCONTÍNUA) (expte. 4589/2021).

FALLO: Se estima demanda. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

- SENTENCIA nº 76/2022 de 27 de abril de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 6 de Oviedo, en el Procedimiento Abreviado 279/21, seguido a instancias de D. DMS frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de reclamación de responsabilidad patrimonial (expte. 546/2019).

FALLO: Se estima parcialmente recurso. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

- SENTENCIA nº 62/2022 de 6 de mayo de 2022, dictada por el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5 de Avilés, en el Procedimiento JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 639/2021, siendo partes, de una, el MINISTERIO FISCAL, como denunciante, Dª MMMC, y como perjudicado el AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON, y de otra, como denunciado D. IFA en reclamación de daños causados por el denunciado en la Escuela de Naveces - Castrillón (expte. 3513/2021).

FALLO: Se condena a D. IFA, como autor criminalmente responsable de un delito leve de daños, imponiéndole una pena de UN MES de multa, a razón de 6 €/día (en total 180 €), con la responsabilidad penal subsidiaria del art. 53 del C.P. de un día de privación de libertad por cada dos cuotas de multa no satisfechas, todo ello con expresa condena en costas.

- SENTENCIA nº 98/2022 de 16 de mayo de 2022, dictada por el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 de Oviedo, en el Procedimiento DERECHOS FUNDAMENTALES Nº 195/21, seguido a instancias de D. AAG y D. CAG frente al Ayuntamiento de Castrillón en materia de urbanismo (expte. 1271/2012).

FALLO: Se estima recurso contencioso-administrativo. Sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

Queda enterado el Pleno Corporativo.

3.- **EXPTE 234/2022.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO EJERCIO 2022.**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO EJERCIO 2022”, por la Secretaría General se da cuenta de la propuesta de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2022, cuyo texto se transcribe:

“La Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, con fecha 23 de mayo de 2022, emite el siguiente dictamen:

ASUNTO: RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO AÑO 2022 POR ACUERDO PLENARIO.

Examinado el expediente de referencia, resulta:

Que, existiendo las siguientes facturas en el servicio de Intervención, que no se han tramitado correctamente en el presente ejercicio presupuestario:

Área de Obras y Servicios.

ASCAN SERVICIOS URBANOS S.L.U. CIF: B39866199, factura n.º 23/A 22000475 de 1-4-2022. Registro de entrada de facturas 780 de 12-4-2022. Concepto: servicios de limpieza y retirada de residuos marzo 2022, por importe de “veinticuatro mil quinientos diecinueve euros con setenta céntimos de euro” (24.519, 70 €).

Aplicación presupuestaria: 0701 171 2279916 “Mantenimiento Parques y Jardines”

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ASCAN SERVICIOS URBANOS S.L.U. CIF: B39866199, factura n.º 23/A 22000477 de 1-4-2022. Registro de entrada de facturas 781 de 12-4-2022. Concepto: servicios de jardinería marzo 2022, por importe de “cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con cincuenta y dos céntimos de euro” (40.457,52 €).



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Aplicación presupuestaria: 0701 171 2279916 "Mantenimiento Parques y Jardines".

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ASCAN SERVICIOS URBANOS S.L.U. CIF: B39866199, factura n.º 23/A 22000523 de 30-4-2022. Registro de entrada de facturas 974 de 2-5-2022. Concepto: servicios de jardinería abril 2022, por importe de "cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con cincuenta y dos céntimos de euro" (40.457,52 €).

Aplicación presupuestaria: 0701 171 2279916 "Mantenimiento Parques y Jardines"

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ASCAN SERVICIOS URBANOS S.L.U. CIF: B39866199, factura n.º 23/A 22000524 de 30-4-2022. Registro de entrada de facturas 973 de 2-5-2022. Concepto: servicios de limpieza y retirada de residuos abril 2022, por importe de "veinticuatro mil quinientos diecinueve euros con setenta céntimos de euro" (24.519,70 €).

Aplicación presupuestaria: 0701 171 2279916 "Mantenimiento Parques y Jardines"

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ALVEMACO RENTACAR S.L. CIF: B7408508, factura n.º 22-0004573 de 30-4-2022. Registro de entrada de facturas 1024 de 3-5-2022. Concepto: Renault Trafic 9 plazas de 1-4-2022 a 30-4-2022 3652 JMS Plan Local de Empleo Medio Ambiente, por importe de "quinientos sesenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos de euro" (562,65 €).

Aplicación presupuestaria: 0202 450 20401 "Arrendamiento Elementos Transporte"

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ALVEMACO RENTACAR S.L. CIF: B7408508, factura n.º 22-0004574 de 30-4-2022. Registro de entrada de facturas 1025 de 3-5-2022. Concepto: Iveco Daily 6 plazas de 1-4-2022 a 30-4-2022 4151 JVJ Plan Local de Empleo Albañilería, por importe de "setecientos veintiséis euros" (726,00 €).

Aplicación presupuestaria: 0202 450 20401 "Arrendamiento Elementos Transporte"

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

Área de Desarrollo local y fomento del empleo.

COMERCIO Y ASISTENCIA, S.A. CIF: A33044322 factura n.º AL 19 269 de 30-6-2019. Registro de entrada de facturas n.º 852 de 16-3-2022 Concepto: alquiler mes 80, 1 vehículo x 745,00€ matrícula 5951 KCD, por importe de "novecientos un euro con cuarenta y cinco céntimos de euro" (901,45 €).

Aplicación presupuestaria: 0902 241 2269901 GASTOS DIVERSOS ADL.

Motivo: Factura del ejercicio 2019 en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2022 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

Que habiéndose recibido informe de la Jefa de Obras y Servicios, de fecha 17 de mayo de 2022, y de la Agente de Desarrollo Local, de fecha 1 de abril de 2022, así como informe favorable de la Intervención General Municipal respecto a cada una de las facturas, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO: Aprobar las facturas relacionadas por un importe total de ciento treinta y dos mil ciento cuarenta y cuatro euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (132.144,54 €), con cargo a las aplicaciones presupuestarias indicadas”.

Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con SEIS VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA/IAS: dos, PSOE: tres y PODEMOS: uno), ningún voto en contra y CINCO ABSTENCIONES (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR (TRES), CIUDADANOS (uno) y VOX (uno), lo que constituye la totalidad de once miembros presentes en la comisión informativa”.

Abierto el debate sobre este asunto, se producen las siguientes intervenciones:

- Sr. Concejales D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

Yo nada, en esta ocasión, de las varias facturas que traen, son siempre más de lo mismo, a lo que ya estamos acostumbrados, dejadez, pasividad y explicación, y en este caso todavía no han llegado las disculpas más rocambolescas, de todas ellas me gustaría comentar cuatro de ellas especialmente, que son las que pertenecen a la empresa encargada del mantenimiento de parques y jardines. Me gustaría explicar porqué vienen aquí, porqué va a ser el sentido de nuestro voto el que va a ser y explicar la causa ¿no? El pasado 28 de febrero, expiró el contrato que tenía en vigor para este fin, y antes de la llegada de esa fecha, cabían dos posibilidades. Una de ellas era el publicar, con suficiente antelación, el nuevo contrato, para que cuando llegase la fecha que acabo de mencionar, ya estuviera en vigor el nuevo, o bien, prorrogar el existente con las condiciones económicas que tenía hasta el que, en ese momento estaba en vigor, tal como aparecía en ese, en ese contrato, y se pudiese publicar a partir de ahí el nuevo. El Concejales de Obras, frente a esas dos posibilidades, optó por la tercera, que es la de siempre, es la de no hacer nada y a lo que nos abocó es a tomar una tercera decisión, la verdad que yo creo que ha sido, dentro de lo malo, no voy a decir la peor, pero es una que tiene un coste, y bastante elevado, a los castrillonenses, ya que ha tenido que aceptar un sobreprecio o un incremento de precio de un 15%, antes de dejar el municipio sin el servicio de mantenimiento de parques y jardines. Eso ha ascendido a un total de aproximadamente unos 21000 €, son cuatro de las facturas que nos traen hoy aquí, suma un poquito menos porque el contrato ha sido adjudicado a mediados de este presente mes, y todavía tendrán que venir otras dos facturas de la mitad de ese valor, quiero pensar. Y, pues bueno, los castrillonenses, debido a la dejadez, a la ineficacia, y me atrevería a decir que, en este caso, a la irresponsabilidad del Concejales que dirige el Área de Obras, pues van a tener que pagar ese sobreprecio. Por eso nuestro voto va a ser “no”.

- Sr. Concejales Delegado de Obras, Servicios y Medio Ambiente, D. Iván José López Reguero:

Sí, brevemente. Buenas tardes a todos y a todas. Bueno, dijo ya sobre esto que iban a quedar los trabajadores en la calle; los trabajadores están trabajando. Dijo sobre esto que iban a quedar los ciudadanos sin el servicio; el servicio se está dando. Y ahora dice que tiene un sobrecoste; lo único que se permitió a la empresa, es el sobrecoste del IPC y la subida salarial de los trabajadores, nada más.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Y no, y luego concretar que no está adjudicado ¿eh? Está terminada la Mesa, pero lleva todo el procedimiento, hasta su adjudicación y firma de contrato y puesta en marcha del nuevo servicio, que ha sido FCC la empresa, tiene que procederse a toda la materialización de ese contrato, con lo cual no, no está terminado ¿eh? Bien, pues pasamos si quieren a votación.

Finalizado el turno de intervenciones, se somete el asunto a votación, resultando aprobado por mayoría de trece votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA: cinco; PSOE: cinco; CIUDADANOS: dos y PODEMOS: uno), un voto en contra del Sr. Concejales del Grupo Municipal VOX), y siete abstenciones de los Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR, lo que constituye la totalidad de los veintiún



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

miembros que componen la Corporación, el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas de fecha 23 de mayo de 2022, que ha quedado transcrito.

4.- EXPTE 1937/2022.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/11/2022 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DE DISTINTA ÁREA DE GASTO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/11/2022 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DE DISTINTA ÁREA DE GASTO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN”, por la Secretaría General se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas en sesión de 23 de mayo de 2022, cuyo texto se transcribe:

“La Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, con fecha 23 de mayo de 2022, emite el siguiente dictamen:

Examinado el expediente de referencia, resulta:

Que por Providencia de la Alcaldía-Presidencia de fecha 4 de mayo, 13 de mayo y 16 de mayo de 2022 se ordenó la iniciación de expediente de modificación de créditos del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022.

Que la modificación de crédito pretendida se realizará por Transferencia de Crédito, de conformidad con el/los Informe(s) del Interventor de fechas 5 de mayo, 13 de mayo y 16 de mayo de 2022.

Vistos el artículo 179 y 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, así como los artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y la Base 13ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal para 2022.

Se propone la adopción del siguiente ACUERDO:

1.- Aprobar la modificación presupuestaria nº 3/11/2022, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PARA:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0401.151.6000002	Terrenos. Urbanización 11-B. Salinas (C/ Avilés)	72.967,03
0401.1532.61935	Inversiones reposición pavimentación destino uso general	7.721,84
0401.151.60928	Urbanización área 11A Salinas “Parque de la Deva”	20.170,38
TOTAL		100.859,25

FINANCIACIÓN: BAJA(S) EN OTRA(S) APLICACIÓN(ES):

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0401.933.61931	Inversiones de reposición en edificios destinados al uso general	100.859,25
TOTAL		100.859,25

2.- Disponer la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, sometiéndolo a la información pública durante el plazo de quince días a efectos de reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado.

Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con SEIS VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA/IAS: dos, PSOE: tres y PODEMOS: uno), ningún voto en contra y CINCO ABSTENCIONES (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR (TRES), CIUDADANOS (uno) y VOX (uno), lo que constituye la totalidad de once miembros presentes en la comisión informativa”.

Abierto el debate sobre este asunto, se producen las siguientes intervenciones:

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Sí, ¿quién va a explicarlo? ¿Usted? Sra. Concejala de Hacienda.

- Sra. Concejala de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, D^a Montserrat Ruiz Caño:

Bueno, en este caso se incrementan ... Es una modificación de crédito que afecta a tres partidas que se aumentan y una que se deduce, todas ellas del mismo área, de la misma Concejalía que es la 04 de Urbanismo. Se traen a Pleno porque afectan a programas diferentes y todas ellas están relacionadas, dos de ellas están relacionadas con el Área 11A de Salinas y una de ellas con la pavimentación del soportal de la Biblioteca de Piedras. No supone ningún incremento, ni estamos utilizando el remanente de Tesorería, porque lo que se hace es reducir en una partida, también del mismo área de Urbanismo, y el importe total son 100859'25 euros.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

¿Alguna intervención? Sí, Sr. Concejel de VOX.

- Sr. Concejel D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

En esta ocasión es una propuesta de modificación de crédito, la cual pretenden transferir casi 101000 € de "Inversiones de reposición en edificios destinados al uso general", a tres partidas, que son: la primera de ellas, por valor de 72967'03, hemos sido informados que corresponde al cumplimiento de una Sentencia, cuyo tenor literal no he visto por ninguna parte, la verdad. Lo que sí que he visto es que se aplicará a la expropiación de terrenos incluidos en el Área de Urbanización a completar 11B de Salinas, pertenecientes al sistema viario de la calle Avilés, la verdad que, en la Comisión pertinente, en este caso fue la de Urbanismo, no sé si es por una información imprecisa, incompleta o simplemente que no se quiere decir algo. Otra partida es de 7721'84 €, es la segunda, para la "Adecuación y puesta en uso del espacio soportal de la Biblioteca de Piedras Blancas", esa biblioteca cuyas obras parecen no tener fin. Existen ya en el presupuesto 8005'23 € en concepto de "Reposición pavimentación de uso general", proveniente de una modificación presupuestaria anterior con cargo a remanente, realizada en marzo de este mismo año, pudiendo haberse ampliado entonces, cuya partida aún no se ha usado, y que ahora se pretende incrementar nuevamente en esta cantidad, pero en esta ocasión, por modificación de crédito, y tan solo dos meses después de haber efectuado la anterior. Y por último, hay una partida de 20170'38 € para la "Dirección facultativa y Coordinación de seguridad y salud de las obras de urbanización parcial de las calles entorno Parque de la Deva, Urbanización 11 A". En marzo de 2022, hubo una incorporación de remanentes por valor de 817598'48 € para esta partida presupuestaria. Esta partida no venía desglosada, pero es de suponer que viniese incluido este concepto. La adjudicación por esa Dirección de obra y Seguridad y Salud, en octubre de 2021, fue por 31835'01 €. Lo abonado hasta ahora a la empresa adjudicataria, a través de once facturas, es de 15758'13 €, quedando un total pendiente de pago de 16076'97 €. Dicen que necesitan 20170'38. Hay un descuadre de aproximadamente unos 4100 €, eso es un 20% más de lo que quedaría por pagar. La verdad, y siendo sincero, tengo la misma sensación de descontrol que me invade cada vez que hablamos de algún asunto económico, cada vez que pregunto sobre cualquier cosa o solicito información de cualquier tema. En este caso voy, a esperar a escuchar por lo menos la contrarréplica, porque no sé si el voto va a ser abstención, dependiendo de lo que escuche, o tendré que votar "no".

- Sra. Concejala D^a M^a Guadalupe Fernández Brea, Grupo Municipal CIUDADANOS:

Bueno, después de tantos años de bloqueo en este proyecto, por fin vamos a ver visto ya terminadas las obras que tanto han demandado los vecinos del entorno del Parque de la Deva. Para dar por concluido el proyecto, resulta necesaria la adquisición de unos terrenos privados y para poder obtener esos fondos es necesario una transferencia de crédito entre diferentes capítulos de nuestro presupuesto anual, en concreto, de la partida destinada a la "Adecuación de edificios históricos", por un importe de 72967, destinados a la urbanización del 11B, bueno de la absorción de terrenos del 11 B, y por el otro, de la urbanización del área decimoprimera del Parque de La Deva de Salinas. Y luego está la reposición de la pavimentación, que iría en otro orden de cosas. Yo me centro en el Parque de La Deva, porque es esa demanda que tenían desde hace tanto los vecinos y lo que sí que afectaría esta transferencia de crédito, sería, sobre todo, y nos centramos, sobre todo en CIUDADANOS, en lo que afectaría a la construcción de una rampa de acceso a las Escuelas del Ave María de Arnao ¿vale?

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

No, no, no.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Sra. Concejala D^a M^a Guadalupe Fernández Brea, Grupo Municipal CIUDADANOS:

Me refiero a que si destinamos estos casi 101000 €, la rampa de accesos en las Escuelas del Ave María ... ¿no? No se van a hacer hasta final de año porque es un compromiso del Gobierno, tengo entendido ¿no? ¿Es eso? A eso me refiero, me estoy explicando mal, le he dado una vuelta ¿vale? Es decir, se van a destinar casi 101000 € a estas inversiones y se van a sacar de la inversión en edificios públicos, entre ellos las Escuelas del Ave María de Arnao, precisamente para la construcción de esa rampa ¿no?, si no me equivoco. Bueno, pues me lo explicará mejor ¿vale? Así, tras superar un importante escollo, una reciente Sentencia favorable que desbloquea uno de los puntos de actuación, al fin podremos dar por terminadas las obras. Es actuación que ha decidido el gobierno de manera unilateral, con lo cual nos abstendremos porque ya cuentan con la mayoría necesaria. Gracias.

- Sr. Concejel D. Jesús Eloy Alonso Prieto, Grupo Municipal PARTIDO POPULAR:

En la Comisión de Hacienda preguntamos por estos traspasos de dotaciones entre créditos a otras partidas presupuestarias y nos derivaron a la Comisión de Urbanismo, que es a la que afecta esta transferencia. Allí pedimos que nos explicasen, pues cuál era la necesidad, porqué se iban a detraer unos 100000 € a la reposición de edificios, Centro de Interpretación de Raíces, Biblioteca, Cuartel, Escuelas del Ave María, etc, y pásarsela a otras tres partidas, dos que necesitaban un suplemento para el soportal de la Biblioteca y para reajustar una anualidad, y otra que no tenía aportación económica porque era para cumplir una Sentencia que afecta a la futura calle Avilés. Preguntamos de qué manera afectaba esa merma de un 15% en la partida, que si se iba a dejar de hacer algo de lo presupuestado o cómo le iba a afectar esa disminución, y en consecuencia por qué hubo que incrementar los dos créditos, los créditos a dos partidas y dotar a una de ellas. Se nos contestó que no se iba a dejar de hacer nada de lo presupuestado, que lo detraído era de lo previsto en las Escuelas del Ave María para una obra de accesibilidad, una rampa, que costaría sobre unos 125000 €, pero que cuando llegase el momento, si se necesita, se haría una modificación de crédito. Por tanto, como ha sido una decisión de gestión del equipo de gobierno, no han contado con nosotros para hacer estas ni otras modificaciones presupuestarias y no necesitan nuestros votos para sacarlo adelante, nos vamos a abstener.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

No sé quién va a hablar de los ...

- Sra. Concejala de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, D^a Montserrat Ruiz Caño:

Bueno, ya sabéis que siempre la Concejalía de Hacienda es donde acaba, lógicamente, las modificaciones y toda la tramitación que tiene una incidencia económica. Yo voy a, bueno, ... De estas tres partidas que se modifican, y respondiendo yo creo al Sr. Hevia, tenemos tres. Una de ellas, ya ustedes lo dijeron, todos vosotros, que es una Sentencia judicial. Creo que es beneficioso seguir este ..., hacer esta adquisición, con lo cual, bueno, nada que añadir a lo que se ha dicho. Las otras dos partidas, estaban presupuestadas en 2021, era un gasto plurianual. El gasto de 2021, por eso esa incorporación, en 2022 se pasa automáticamente a 2022, pero lo presupuestado en 2022 hay que presupuestarlo nuevamente. Entonces, es lo que estamos haciendo ahora. Es decir, 2021 se pasa a 2022 y ahora estamos presupuestando lo que en el contrato inicial estaba previsto en 2022. Es un tema técnico básicamente. Con respecto ..., eso yo creo que mi compañero de Urbanismo es el que ..., porque lógicamente es un trasvase de dinero entre partidas de un mismo área y entonces dónde, o sea, como me imagino que es una partida que tiene bastante presupuesto, qué es lo que va a dejar de hacer, e incluso creo que no se va a dejar de hacer nada, restando este importe en la partida que se resta, yo creo que es mejor que lo diga mi compañero de Urbanismo, que es el que evidentemente tiene toda la información y es el que maneja el presupuesto de ese, de ese área. Yo, sobre todo, eso quería decir, que uno es una Sentencia judicial y las otras dos, son un dinero que era un gasto plurianual y que el importe de 2022..., o sea, no estaba presupuestado y entonces se está presupuestando ahora. Bien, nada más que añadir.

- Sr. Concejel de Urbanismo, Infraestructura y Vivienda, D. Laureano López Rivas:

Bueno, me sorprende enormemente, me sorprende enormemente porque se ha explicado, no te enteras Alberto, simplemente no te enteras. Yo no sé si estabas en casa y no oías bien, porque las mismas personas han entendido el sentido, es decir, parecía que estábamos en distinta Comisión. Realmente me preocupa ya que encima tengas, pues no sé, no sé qué palabra utilizar, que en el Pleno digas las cosas que dices. En la misma Comisión estaba Eloy y estaba Lupe; probablemente

yo tenga mis limitaciones a la hora de explicarme, pero hombre, no digas que no se explicaron las cosas y que no te has enterado. Es decir, técnicamente lo ha explicado la Concejala de Hacienda, pero el sentido es el que ha planteado Eloy y Lupe, es decir, ahí había una partida, una parte es por la Sentencia, la otra parte es en relación con unas partidas anteriores de 2021, en relación con los bajos de la Biblioteca y para completar, digamos, un reajuste de anualidades en relación con el 11 A, pero, pero vamos, se explicó así. También se explicó la pregunta fundamental que se hizo en la Comisión de Hacienda, que era esencial y que me parece una pregunta excelente que la hizo Eloy, es decir ¿se va a dejar de hacer algo con esa partida que correspondía a edificios públicos, Centro de Interpretación de Raíces, antiguo Ayuntamiento, Ave María, antiguo Cuartel, antiguo Instituto de Salinas? ¿se va a dejar de hacer algo?, es una pregunta esencial, y se contestó, "no". Probablemente se retrasen las Escuelas del Ave María, no porque cuesta la rampa 120000 €, sino que el total de la obra cuesta 120000 €. Pero observemos la diferencia que hay entre estar escuchando y entender, y no entender nada, y eso te lo digo amigablemente, pero me preocupa, porque claro, luego vienes aquí y comentas una serie de cosas que dejas a uno, bueno, no digo desconcertado, porque ya estoy acostumbrado, pero realmente parece que estuvisteis en Comisiones diferentes.

- Sr. Concejel D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

Sí, es por rematar la pregunta. La verdad, mire, esta es la primera respuesta que tiene, o porque ustedes tienen tanto interés de las Comisiones Informativas, porque de lo que usted dice, a lo que después dice aquí que ha dicho, no vea lo que difiere, porque no se parece absolutamente en nada, entonces casi mejor que lo vamos a hablar aquí todo. Y mi última pregunta, es la que le hice todavía ..., las otras dos ya me han quedado aclaradas, ya las tengo muy claras, la última no la tengo muy clara. Hay una adjudicación de una dirección de obra que tiene un valor, y hay un descuadre de 4000 € con respecto a lo que ustedes piden, entonces quiero saber por qué ese descuadre, si es que es un error o porqué es, se lo acabo de decir todas las cantidades, por no volver otra vez a repetir las y cansar, es simplemente, hay un descuadre 4000 €. Si es un error o porqué es, porque he calculado por encima y luego se repetirá, porque yo entiendo que a usted le convenga más el PARTIDO POPULAR o CIUDADANOS, quizás por su laxitud a la hora de los comentarios, pero que van a hacer las obras, eso ya lo sé yo; con 15 millones de remanente, como dejen sin hacer una rampa de acceso para las personas de movilidad reducida, ya sería para hacérselo mirar ¿eh? Espero que no lo hagan, pero aparte de eso, ya digo, me gustaría nada más saber la última de las cuestiones.

- Sr. Concejel de Urbanismo, Infraestructura y Vivienda, D. Laureano López Rivas:

La cuestión técnica de los 4000 € no lo sé, no sé cuál es exactamente porque desconozco ese descuadre, no sé contestar a esa pregunta. En todo caso, yo no tengo aquí ese dato, no te puedo contestar, así de claro, pero esa no es la cuestión principal. Y no me hables de que ni nos interesa más ... Eso es, es lo de siempre, si es que no, no estamos en lo que celebramos. Ellos se han enterado, tú no, esa es la realidad y punto.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dª Yasmína Triguero Estévez:

Vamos a ver, por precisar. El tema de la calle Avilés es una sentencia, no tiene nada que ver con el 11A. Una cosa..., un proyecto es el 11A, que se está ejecutando de acuerdo al proyecto que en su día se hizo, que se ha licitado, que es el millón y pico de euros que ahora mismo estamos ultimando ya en la ejecución, por un lado, está la empresa, que es la que desarrolla la ejecución y las direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud. Ahí hubo un decalaje de un ejercicio a otro, y esos 20000 € no afectan sólo a la dirección de obra, Sr. Concejel, tiene que ver también con la parte de la ejecución de la obra. Entonces, está calculado por la Oficina Técnica las plurianualidades correspondientes al ejercicio 22 y al ejercicio 23 y una vez que, a nivel de Hacienda, ¿no?, se hacen los ajustes de interanualidad, se ve que hay un decalaje y que no hay crédito suficiente para terminar la ejecución de la obra de acuerdo al presupuesto adjudicado, y lo que tenemos que traer aquí justamente es la disposición de crédito necesario para poder llevar a cabo el pago de las facturas hasta su último término. Es decir, efectivamente en las partidas presupuestarias todavía hay crédito suficiente, pero la obra se va a finalizar. Ahora mismo, hoy aprobamos en Junta de Gobierno Local la séptima certificación de la obra y quedan todavía unos doscientos setenta y pico mil euros por certificar, que algunas ya están ejecutadas, pero la certificación va un poco más lenta, y va a llegar un momento en el que podríamos certificar la última y no tener el crédito necesario, tanto para, ya digo, la ejecución de la obra como las direcciones. Lo que estamos trayendo aquí es la disposición del crédito que no está hasta último término para poder hacer el pago efectivo y tenerlo ya anticipado. Y lo de la pavimentación de la Biblioteca, efectivamente saben que después de tanta obra y del decalaje que hubo, por parte en este caso de la Consejería, por lo que hubo, que no se logró terminar en tiempo y forma, lo que hubo fue que, en la parte inferior de la Biblioteca, pues hubo un deterioro de la parte, bueno, lo que es la parte baja del edificio y nosotros nos habíamos comprometido en hacerle una pintura y adecentarlo un poco definitivamente, y eso es lo que hemos hecho. Está ejecutado y que efectivamente también de ese decalaje también de ejercicios presupuestarios, hubo que



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

incorporar esos 7721. El 11B es, no tiene nada que ver con el 11A, aunque si están, es contiguo con la intervención que estamos haciendo y en paralelo, esa calle estaba sin, sin, sin..., todavía sin estar a titularidad del Ayuntamiento de Castrillón. Ha habido una discusión o debate sobre la titularidad de la calle, a partir de la urbanización a completar que se hizo en su día y esa discusión y debate y posterior sentencia, pues ha declarado que tenemos que expropiar ese suelo para hacerlo público y abrir la calle, que es lógico, que figura en todos los documentos para abrir. ¿Qué supone?, una expropiación y un pago por parte del Ayuntamiento. Los interesados han procedido a solicitar la ejecución de sentencia, nosotros tenemos que proceder a hacer la expropiación. Esa expropiación tiene un coste, que está valorada por la Oficina Técnica en esa cuantía y entonces procede llevarlo a término. ¿Qué partidas económicas, que tengamos en vigor, tienen posibilidad de tirar de ellas en el propio área?, pues es esta, la de edificios. ¿Se va a comprometer algún proyecto? No. Y si comprometiéramos alguno, habría que colocar más dinero en esa partida, pero en principio creemos que no, por los proyectos que se están redactando y por los importes que nos están llegando. Las Escuelas del Ave María, no están en cuestión, es una prioridad para nosotros, yo creo que para el conjunto de la Corporación. ¿Qué problema hay con las Escuelas del Ave María? Saben que son los tres proyectos, el proyecto de la Guardia Civil, el proyecto del Ayuntamiento y el proyecto de las Escuelas del Ave María, por sus características, ya llevan dos informes de supervisión por parte de Patrimonio. El del Ayuntamiento y el de la Guardia Civil, antiguo Guardia Civil, ya están supervisados, solamente queda que la empresa ultime que con los dos informes de Patrimonio ya se pueda licitar la obra, y en el caso de las Escuelas del Ave María, está habiendo algún problema con la accesibilidad. Es decir, la propuesta hecha de la empresa, que ha sido enviada a la Consejería, pues como que no les gusta, entienden que tiene como una invasión mayor en lo que es el patrimonio del edificio y están pensando una rampa menos invasiva, a nivel de Patrimonio Cultural. Esa propuesta que hacen, se ha enviado al equipo redactor, la están valorando y han solicitado una reunión con la Oficina Técnica para ver qué posibilidades tiene de resolución, porque la propuesta que plantea la Consejería, pues vamos a decir que es límite, muy en la línea de poder incumplir lo del tema de la accesibilidad, la norma. Entonces, como estamos ahí - ahí, un poco que gana ¿no?, pues un poco respeto al Patrimonio o el respeto a la accesibilidad, estamos buscando casi la cuadratura del círculo, y eso es lo que está haciendo que el proyecto se dilate, pero no en cuanto a que se incremente el coste, sino a la solución ¿eh? Puede haber ahí un cambio de cifra, pero no es que la accesibilidad cueste 120000 €, sino el proyecto, 130. El proyecto ronda los 120 - 130.000 € del conjunto de la restauración de las Escuelas del Ave María y la solución técnica de la accesibilidad puede variar un poquito, pero no es que cueste ciento treinta mil la solución de accesibilidad ¿vale? No, lo digo por aclarar, porque antes me pareció como que la solución era esa cuantía y no, la cuantía que se está hablando de las Escuelas del Ave María tiene que ver con la totalidad de la intervención en el edificio, por lo tanto, se tira de esa partida. Si necesitáramos algo más, se introduciría, porque en esa partida, efectivamente están los tres edificios, pero también está alguna otra, el Instituto de Salinas, el cambio de... En el Instituto viejo de Salinas sabéis que estamos haciendo una intervención, que hay un proyecto ya aprobado también para el cambio de todo el sistema eléctrico y que también están contabilizado unos ciento y pico mil euros. Ahí también está esa partida de esos seiscientos y pico mil euros, también está el Centro de Interpretación, que es la balconada, bueno, y algún otro proyecto que tenemos ahí. Entonces, bueno, pues el del Centro de Interpretación ya vino aprobado, de hecho, por parte de la Consejería y también está trabajándose en él. El Monasterio de La Merced conlleva también otra historia. Bueno, tenemos varios proyectos y todos ellos tienen que ver con la mejora de los edificios, pero en todo caso nosotros traemos esta modificación interna porque, podríamos suplementar y traerla como otra partida nueva, por ejemplo, en el caso de la expropiación de la calle Avilés, pero habiendo crédito y estando en la mitad de año, creemos que podemos ir tirando de ahí. Si vemos que precisamos de más crédito, pues se traerá en posteriores Plenos.

Finalizado el turno de intervenciones, se somete el asunto a votación, resultando aprobado por mayoría de once votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA: cinco; PSOE: cinco; y PODEMOS: uno), ningún voto en contra y diez abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; CIUDADANOS: dos y VOX: uno), lo que constituye la totalidad de los veintiún miembros que componen la Corporación, el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas de fecha 23 de mayo de 2022, que ha quedado transcrito.

5.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO PREVISTOS EN LA LEY DE MOROSIDAD AÑOS 2021-2023 CORRESPONDIENTE AL 1^{ER} TRIMESTRE DE 2022: DAR CUENTA.

- Exp. 1983/2021: Ayuntamiento de Castrillón.
- Exp. 1985/2021: Patronato Municipal de Cultura.
- Exp. 1986/2021: Patronato Municipal de Deportes.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO PREVISTOS EN LA LEY DE MOROSIDAD AÑOS 2021-2023 CORRESPONDIENTE AL 1^{ER} TRIMESTRE DE 2022. DAR CUENTA. AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON. PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**”, por la Secretaría General se da cuenta, y queda enterado el Pleno Corporativo, de los dictámenes emitidos por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, de fecha 23 de mayo de 2022, cuyos textos se transcriben:

Exp. 1983/2021: Ayuntamiento de Castrillón:

“La Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, con fecha 23 de mayo de 2022, emite el siguiente dictamen:

ASUNTO: INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY DE MOROSIDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑOS 2021-2023. DAR CUENTA 1^{ER} TRIMESTRE-2022.

En la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda y Patrimonio en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2022, se dio cuenta del informe conjunto de Tesorería e Intervención de fecha 28 de abril de 2022, del cumplimiento de la Ley 15/2010, de 2 de febrero, de Medidas de Lucha contra la Morosidad, referentes al 1^{ER} trimestre del ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Castrillón”.

Exp. 1985/2021: Patronato Municipal de Cultura:

“La Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, con fecha 23 de mayo de 2022, emite el siguiente dictamen:

ASUNTO: INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY DE MOROSIDAD EN EL PATRONATO DE CULTURA AÑOS 2021-2023. DAR CUENTA 1^{ER} TRIMESTRE-2021.

En la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda y Patrimonio en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2022, se dio cuenta del informe conjunto de Tesorería e Intervención de fecha 28 de abril de 2022, del cumplimiento de la Ley 15/2010, de 2 de febrero, de Medidas de Lucha contra la Morosidad, referentes al 1^{er} trimestre del ejercicio 2022 del Patronato de Cultura”.

Exp. 1986/2021: Patronato Municipal de Deportes:

“La Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, con fecha 23 de mayo de 2022, emite el siguiente dictamen:

ASUNTO: INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY DE MOROSIDAD EN EL PATRONATO DE DEPORTES AÑOS 2021-2023. DAR CUENTA 1^{ER} TRIMESTRE-2021.

La Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Patrimonio, con fecha 23 de mayo de 2022, se dio cuenta del informe conjunto de Tesorería e Intervención de fecha 28 de abril de 2022, del cumplimiento de la Ley 15/2010, de 2 de febrero, de Medidas de Lucha contra la Morosidad, referentes al 1^{er} trimestre del ejercicio 2022 del Patronato de Deportes”.

Abierto el debate sobre este asunto, no se producen más intervenciones que la de la Sra. Concejala de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, D^a Montserrat Ruiz Caño:

Bueno, como cada tres meses, traemos a este Pleno a dar cuenta de unos informes que, bueno, evidentemente son obligatorios desde que nos lo exige el Ministerio. Sólo decir que cumplimos con la legislación vigente, con el plazo que establece el Ministerio, tanto en el Ayuntamiento como en los dos Patronatos. Y nada más que añadir.

6º.- EXPTE 2013/2021.- CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO CONSOLIDADO 2021-2023: DAR CUENTA.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “**CÁLCULO PERIODO MEDIO DE PAGO CONSOLIDADO AÑOS 2021-2023 CORRESPONDIENTE AL 1^{ER} TRIMESTRE EJERCICIO 2022: DAR CUENTA**”, por la Secretaría General se da cuenta y queda enterado el Pleno Corporativo, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, de fecha 23 de mayo de 2022, cuyo texto se transcribe:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

“En la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2022, se dio cuenta del periodo medio de pago a proveedores, referente al 1^{er} trimestre del 2022 del Ayuntamiento de Castrillón y de los Patronatos Municipales de Cultura y Deportes”.

La media que tiene establecida el informe es de 20'75 días, con otros datos que se adicionan, correspondiendo 21'60 al Ayuntamiento de Castrillón; 4'95 al Patronato Municipal de Actividades Culturales y 2'08 al Patronato Municipal de Actividades Deportivas.

7.- **EXP. 1871/2022.- GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA – GRUPO MUNICIPAL PODEMOS: MOCIÓN EN DEFENSA DE LA APLICACIÓN DEL RESPETO A LA LEGALIDAD INTERNACIONAL EN EL SÁHARA OCCIDENTAL Y DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO SAHARAUI.**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA – GRUPO MUNICIPAL PODEMOS: MOCIÓN EN DEFENSA DE LA APLICACIÓN DEL RESPETO A LA LEGALIDAD INTERNACIONAL EN EL SÁHARA OCCIDENTAL Y DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO SAHARAUI”, presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón con fecha 25 de abril de 2022, por el Sr. Concejal D. Laureano López Rivas, se da lectura a su texto según se transcribe a continuación:

“Los grupos municipales Izquierda Unida y Podemos del Ayuntamiento de Castrillón, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/86, de 28 de Noviembre, presentan al Pleno Corporativo para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente moción.

MOCIÓN en defensa de la aplicación del respeto a la legalidad internacional en el Sahara Occidental y de los derechos del Pueblo Saharaui.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Pueblo Saharaui lleva luchando por el respeto a sus legítimos derechos desde hace más de 50 años. Estos derechos se derivan de la condición del Sahara Occidental como antigua colonia española durante casi un siglo. Con la aprobación en 1960 en las Naciones Unidas de la Resolución 1514 se reconoce a todos los pueblos colonizados su derecho a la descolonización a través de un Referéndum de Autodeterminación en que el pueblo pueda elegir entre la opción de la pertenencia a la potencia colonial o ser un país independiente, bajo el marco de la ONU y la aplicación de su Carta Fundacional que reconoce el derecho a la Autodeterminación de los Pueblos colonizados. Por tanto, el origen del conflicto saharauí es que se trata de un proceso de descolonización no acabado.

El Estado español incumplió su obligación en 1975 con la firma de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, repartiendo el territorio entre Marruecos y Mauritania. Este hecho origina una guerra que, en el caso de Marruecos, se prolongó durante 16 años, hasta 1991, en que se firma un Alto el fuego y se acuerda la celebración de un Referéndum de Autodeterminación en el Sahara Occidental, desplegándose la MINURSO para ello. Este acuerdo fue aceptado por la ONU, la UA, el gobierno de Marruecos y el Frente Polisario.

Sin embargo, después de 30 años, el gobierno de Marruecos se niega a su celebración y solo acepta un estatus de autonomía, bajo la soberanía marroquí, desvirtuando el Referéndum de Autodeterminación, al que tiene derecho el Pueblo Saharaui, bajo los auspicios de la ONU.

Los derechos del Pueblo Saharaui han sido reconocidos por:

- La ONU, en más de 60 resoluciones.
- La Unión Africana, de la que forma parte.
- La Corte Internacional de Justicia, en 1975
- La Corte de Justicia de la UE.
- Resolución de la Audiencia Nacional, en 2014, presidida por Grande Marlaska.

La reciente comunicación a Marruecos del Presidente del Gobierno de España, aceptando como fórmula de solución del conflicto la propuesta marroquí de un estatus de Autonomía para el Sahara Occidental bajo soberanía de Marruecos, excluyendo la opción de la independencia, no respeta los legítimos derechos del Pueblo Saharaui e introduce un factor de inestabilidad en el territorio, agravado por la situación mundial derivada de la ocupación violenta del ejército de Rusia en Ucrania, la ruptura de relaciones diplomáticas de Argelia y Marruecos o la propia situación actual de guerra en el Sahara Occidental entre el Polisario y el ejército de Marruecos, desde noviembre de 2020. Con ello, además, España abandona su posición de neutralidad y desnaturaliza el Referéndum.

Por todo lo anteriormente expuesto, elevamos al Pleno los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- El Pleno del Ayuntamiento de Castrillón defiende el marco jurídico e institucional de las Naciones Unidas para la solución del conflicto del Sahara Occidental, a través de la celebración de un Referéndum de Autodeterminación, con todas las opciones, como única vía para una solución pacífica y estable al ser un asunto de descolonización inacabado.

Segundo.- El Pleno del Ayuntamiento de Castrillón insta a respetar los legítimos derechos del Pueblo Saharaui, reconocidos en reiteradas ocasiones por las Naciones Unidas, la Unión Africana y los Tribunales de Justicia, no aceptando la propuesta marroquí de Autonomía bajo la soberanía de Marruecos con la exclusión de otras opciones, al ser contraria al respeto a la legalidad internacional y, en especial, a la Carta Fundacional de la ONU y la UA, al tratarse de un asunto de descolonización.

Tercero.- Desde el Ayuntamiento de Castrillón abogamos por el respeto a la legalidad internacional, al derecho de los Pueblos y a la solución pacífica de este conflicto, con carácter urgente, al tratarse de una tragedia que ya dura 50 años y que tanto sufrimiento sigue ocasionando.

Cuarto.- Remitir el presente acuerdo a:

- Presidente del Gobierno de España.
- Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Gobierno del Principado de Asturias
- Representación el Polisario en España y Asturias.”

Abierto del debate sobre este asunto, se producen las siguientes intervenciones:

- Sr. Concejel D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

No han sido pocas las veces que hemos tenido que soportar las críticas despiadadas e injustas de los dos grupos firmantes de esta moción acerca de VOX, acusándonos de traer a este Pleno mociones tipo. Hoy son ustedes precisamente los que nos traen una moción enlatada, que si todavía, el tema que trata fuera competencia municipal, merecería nuestro respeto, pero es que nos traen un tema que nada tiene que ver con el municipio. Para este equipo de gobierno, parece que ya todos los problemas del municipio están resueltos, que las necesidades de Castrillón están cubiertas y que ahora vamos a ampliar a política internacional. De un vistazo rápido, bien podría darse una perspectiva como la que acabo de decir, pero nada más lejos de la realidad, sí que tiene que ver con el municipio y con la red clientelar que ustedes se encargan de mantener. Dentro de las múltiples subvenciones y red de chiringuitos que este equipo de gobierno mantiene en el municipio, hay por ejemplo una partida, de nada menos de 30000 €, que corresponde a asociaciones con fines internacionales, entre las que se encuentra alguna relacionada con el tema que hoy aquí nos traen. Esto justificaría la presentación de esta moción, y espero equivocarme, pero también justificaría, no creo que el apoyo del PSOE, ya que si no, hubieran firmado con ustedes, juntos, esta moción, pero sí que podría justificar una abstención con qué alimentar ese voto pagado con el dinero de todos los castrillonenses, a organizaciones que tienen fines internacionales, que exceden de las atribuciones municipales y que, de manera torticera, sirven a intereses particulares de la izquierda, así que estaré más atento a ver el sentido del voto del PSOE, si será la abstención en busca de ese voto pagado con el dinero de todos los vecinos, o por el contrario, será “no”, en defensa de las decisiones tomadas por el Presidente del Gobierno y Secretario General del PSOE. Esta moción la motivan las consecuencias derivadas de la decisión unilateral y arbitraria por parte de Sánchez, con desprecio total a la soberanía nacional, al Parlamento y al Estado de Derecho. Sus decisiones, dañan el prestigio y la posición internacional de España, con total desprecio a las instituciones. Sánchez intenta protegerse a sí mismo de la responsabilidad judicial y la presión de Marruecos en el caso GALI, dándole igual las consecuencias para España y los españoles, de tal manera que nuestro voto va a ser la abstención en este caso.

- Sra. Concejala D^a Eva María Menéndez García, Grupo Municipal PODEMOS:

Antes de empezar con mi intervención, escuchando al Sr. García, una moción tipo puede que sea, pero esto es una aportación de vecinos y vecinas del Concejo, que sí que les interesa, y se dará cuenta cuando lea el final de mi intervención, pero bueno, ya sabemos el tipo de intervención que hace usted. Mire, desde PODEMOS, seguimos defendiendo la misma postura que el Reino de España seguía siempre defendiendo, que es la necesidad de acabar con décadas de incumplimiento con el Sáhara Occidental mediante un referéndum y el respeto a la libre determinación del pueblo saharauí. Voy a leer nada más que un poquito de cada una de las últimas Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que manifestó en su decisión del 10 de diciembre de 2015 que “El Sáhara Occidental no está incluido dentro de las fronteras internacionales reconocidas de Marruecos”, punto 232. “Que el Reino de Marruecos no tiene ningún mandato de las Naciones Unidas o de otro organismo internacional para administrar el Sáhara Occidental”, punto 233, y que “La soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental es nula y no está reconocida por la



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Unión Europea, ni por sus Estados miembros, ni por las Naciones Unidas”, punto 241. Y sigo con otra Sentencia posterior que vuelve a ser ratificada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea el 29 de septiembre de 2021, de manera muy clara, en la que dice “Los territorios del Sahara Occidental son diferentes a los de Marruecos y el beneficio de sus actividades económicas debe de recaer en el pueblo saharauí”. Y por último, “Cualquier solución que se busque al conflicto, debe de cumplir con lo recogido en la Resolución 2602 del Consejo de Seguridad de la ONU, del 29 de octubre de 2021, que se reafirma en el compromiso de alcanzar una política justa, duradera y aceptable por todas las partes implicadas y que literalmente dice “prevea la libre determinación del pueblo saharauí del Sahara Occidental”. ¿Y por qué le decía lo del principio de mi intervención?, porque queremos trasladar el apoyo de nuestro Concejo, de nuestras vecinas y vecinos, que fueron los que quisieron que metiésemos esta moción, al pueblo saharauí, apoyo demostrado durante décadas de solidaridad por el Concejo, con el envío de ayuda humanitaria y la acogida de sus niños y niñas. Gracias.

- Sra. Concejala D^a M^a Guadalupe Fernández Brea, Grupo Municipal CIUDADANOS:

Desde CIUDADANOS siempre hemos defendido la necesidad de culminar el proceso de descolonización del Sahara Occidental, de acuerdo a lo establecido por las Naciones Unidas. La ciudadanía saharauí debe poder ser dueño de su destino como establece el derecho internacional para las antiguas colonias. Esta decisión del Gobierno de España, se produce además en un contexto en el que va contra nuestros intereses, perjudicar nuestra relación bilateral con Argelia. En una situación de escalada de precios de la electricidad por el precio del gas derivado de la invasión de Ucrania, poner en peligro el suministro a nuestro país desde Argelia, puede ser fatal para nuestras familias y empresas. Es inaceptable que el Gobierno de España decida dar este giro de 180 grados, de espaldas al Parlamento y sin informar a la oposición. La política exterior española es un asunto de Estado que trasciende el color del partido del gobierno, y por tanto, requiere, como mínimo, una ronda de contactos de cortesía antes de tomar esta decisión. De otro modo, desde CIUDADANOS Castrillón, no entendemos por qué algunos partidos se empeñan en introducir mociones que extralimitan las competencias municipales, y de acuerdo con la línea que hemos mantenido a lo largo de esta legislatura, creemos que el Pleno de este Ayuntamiento no es lugar donde deben plantearse los temas de ámbito internacional. Estos mismos posicionamientos, ya han sido defendidos por nuestro partido en los foros adecuados, el Parlamento Europeo y el Congreso de los Diputados. Por ello, nos abstendremos.

- Sr. Concejala D. Iván José López Reguero, Grupo Municipal PSOE:

En primer lugar, debemos recordar que estamos ante una cuestión que excede de las competencias autonómicas, y máxime, de las competencias locales. Estamos ante una materia que atañe a una política de Estado y le corresponde únicamente al Gobierno de España fijar la posición política sobre este conflicto. La postura de España está en el marco de Naciones Unidas y de las Resoluciones del Consejo de Seguridad, como la más reciente de ellas, la Resolución 2602, para encontrar una solución al conflicto. Por lo tanto, seguimos defendiendo todos los esfuerzos de Naciones Unidas para encontrar una solución política entre las partes mutuamente aceptable. La propuesta marroquí viene avalada por las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Resolución 2602. La postura actual ha sido la postura de España desde 2008, con José Luis Rodríguez Zapatero como Presidente del Gobierno. En las declaraciones de reunión de alto nivel de España, Marruecos 2008, 2012, 2015, se habla expresamente de que España saluda a los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos. Francia y Alemania tienen posiciones muy parecidas a España. En lo que respecta al Sahara, seguimos en la línea de la posición española dentro del marco de Naciones Unidas para alcanzar una solución mutuamente aceptable. El PSOE expresa su solidaridad y apoyo al pueblo saharauí y los y las socialistas nos comprometemos a reforzar las actividades de cooperación y acción humanitaria. El Principado de Asturias se ha convertido en un ejemplo de solidaridad hacia el pueblo saharauí, y los socialistas asturianos estamos muy orgullosos de la respuesta asturiana hacia el Sahara. En este sentido, el apoyo a la población saharauí es una de las prioridades del Plan Director de cooperación asturiana. También cabe destacar el compromiso de nuestros Ayuntamientos con la población saharauí, así como el de la sociedad asturiana. Este apoyo se refleja anualmente en los presupuestos del Principado de Asturias con el programa “Atención a refugiados/refugiadas saharauis”, a través de la Asociación Asturiana de Solidaridad con el pueblo saharauí. El objetivo es contribuir a la cobertura de las necesidades básicas de la población establecida en los campamentos de refugiados y refugiadas saharauis en Tinduf, y con ello, a la mejora de sus condiciones de vida en un contexto de crisis humanitaria persistente en el tiempo. Hablamos de ayuda alimentaria, apoyo institucional, infraestructuras y equipamientos al gobierno saharauí, educación y sensibilización en Asturias; el programa Vacaciones en Paz, el apoyo a la población más vulnerable mediante el

suministro de mantas y cocinas de gas o la colaboración permanente con Cruz Roja Española para garantizar la atención sanitaria de saharauis, enfermos y enfermas, que dada la gravedad de su patología, no vea viable su tratamiento en los campamentos. Asturias y España son ejemplo de solidaridad y así se refleja en el hecho de que el Principado forma parte de un Convenio en materia de acción humanitaria desde octubre de 2018, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), otras 10 Comunidades Autónomas y la FEMP. El Programa de Vacaciones en Paz es un ejemplo de este compromiso y es importante destacar el apoyo institucional al mismo y la importante respuesta de las familias asturianas, un programa que tuvo que suspenderse durante la pandemia, pero recientemente han confirmado que se retomará este verano. Esta respuesta es un buen síntoma de la existencia de estrechos lazos entre nuestras tierras. Ese firme compromiso con la población saharauí refugiada, se manifiesta en el apoyo sostenido y continuado de proyectos esenciales y estratégicos en los sectores de Seguridad Alimentaria y Nutrición y Salud. En 2021, la financiación de AECID a los campamentos de población refugiada saharauí, supuso 7,7 millones de euros, frente a los 5,5 millones de euros de 2020 y 2019. Las prioridades de actuación e incidencia en este contexto, son la seguridad alimentaria y nutrición y la salud. En la próxima Estrategia de Contexto 22/23, se prevé incorporar la "Educación en emergencias", dadas las carencias en educación y la cronificación de la crisis. Existe un firme compromiso con la cooperación española y con la población saharauí refugiada. España viene siendo tradicionalmente el primer donante bilateral europeo. En la actualidad nos encontramos ante un mundo totalmente distinto al de hace dos años. Hemos vivido la peor crisis sanitaria, económica y social de los últimos cien años derivada de la COVID-19. Nos encontramos ante la guerra ilegal e injustificada y de una violencia feroz en Ucrania, la primera en Europa en los últimos ochenta años. Mantener relaciones sólidas y estables con un país vecino y socio estratégico como es Marruecos, son fundamentales para la integridad territorial, incluyendo Ceuta y Melilla y la soberanía de España, y para la estabilidad, la seguridad y la prosperidad de los dos países. Es importante reforzar la seguridad de las fronteras de Ceuta y Melilla y las marítimas de Canarias, asegurar el control de los flujos migratorios y la lucha contra la trata de personas. Garantizar la cooperación en materia antiterrorista, restablecer la normalidad en la circulación de personas y mercancías y garantizar el funcionamiento de todos los mecanismos de cooperación bilateral, evitando acciones unilaterales. De todas estas cuestiones, informó el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, el pasado 23 de marzo, el cual compareció a petición propia. En esta comparecencia, en la que el Ministro detalló las bases del acuerdo con Marruecos, insistió en la importancia de buscar una solución, mutuamente aceptable, al conflicto del Sahara, para que España deje de ser mero espectador y pase a ser parte activa en la resolución del contencioso, siendo objetivo prioritario del gobierno, defender los intereses de España, afirmando asimismo que la posición de España es una solución mutuamente aceptable en el marco de Naciones Unidas y según las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

- Sr. Concejald D. Jesús Eloy Alonso Prieto, Grupo Municipal PARTIDO POPULAR:

El Partido Popular no va discutir pública y unilateralmente la política exterior de España para no debilitar la posición de nuestro país, lo haremos en los lugares adecuados y con los consensos acostumbrados. Este cambio drástico en la política exterior, después de casi medio siglo de acuerdo entre gobiernos de diferentes colores políticos, no puede ser decidido ni por un gobierno, ni mucho menos por un partido. Exigimos respeto, porque los españoles no tienen por qué enterarse de la política exterior de su país a través del gobierno de Marruecos, Marruecos es un país aliado, un socio con el que debemos tener buenas relaciones en el ámbito del respeto y de la cordialidad. El Partido Popular está a disposición para hablar de política internacional con el gobierno; es nuestro deber y lo cumpliremos en cualquier circunstancia, incluso en una como esta, pero lo haremos si hay información completa, si hay lealtad y si hay transparencia; es decir, si hay todo lo que no ha habido hasta el momento. Estaremos vigilantes en cuanto a la reacción de Naciones Unidas en Argelia, ya que los perjuicios para España pueden ser muy altos, y por supuesto, no admitiremos ninguna ambigüedad sobre Ceuta y Melilla. Es nuestra posición y es nuestra reflexión. Jamás, ni el Presidente Suárez, ni el Presidente González, ni el Presidente Aznar, ni el Presidente Zapatero, ni el Presidente Rajoy, han hecho una política exterior con tanta frivolidad, con tanta improvisación y con tanta soberbia como la del Presidente Sánchez, y lamentamos tener que decirlo, pero lamentablemente es verdad. Esta es nuestra posición, respetuosa, de Estado. Necesitamos que el gobierno nos aclare qué ha hecho, qué ha pactado, qué ha concretado, cuál es el alcance y contenido al que se ha comprometido y nosotros proponemos volver al respeto, volver a las políticas exteriores de consenso, volver a hablar entre todos lo que afecta a todos, volver a hablar y establecer posicionamientos geoestratégicos fundamentales para España, fundamentales para el norte de África, fundamentales para Europa, fundamentales para las Naciones Unidas y volver al respeto y a la consideración. Y concluyo, en décadas de democracia, España se ha ganado a pulso un prestigio y credibilidad exterior y tiene derecho a mantener esa credibilidad y nadie tiene derecho a llevarse por delante la credibilidad exterior del Reino de España. Vamos a votar a favor.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Sr. Concejel D. Laureano López Rivas, Grupo Municipal IZQUIERDA UNIDA/IAS:

Bueno, en primer lugar, una cuestión que yo creo que es una cuestión de fondo, el decir que las mociones que no son de carácter local no tienen interés, nunca este Portavoz ha defendido eso, que quede claro. Hay aspectos generales que orientan hacia la opinión, la opinión de la ciudadanía y nos orientan los valores y los de referencia y yo creo que jamás, desde esta Portavocía, se ha defendido que sólo había que tratar temas locales en las mociones. En segundo lugar, decir que esto no es una moción tipo, ni de PODEMOS ni de IZQUIERDA UNIDA, a ver si nos enteramos un poquito, esto lo traslada la Sociedad de Amigos del Pueblo Saharaui, somos portavoces simplemente de eso. Tercera cuestión, me da vergüenza que en una reunión que había de entidades de cooperación internacional, se negara que había que dedicar 30000 € a Cooperación internacional por parte del representante de VOX, es penoso, es penoso. Pero hay que decirlo, hay que decirlo, si ellos gobernaran, no habría dinero para cooperación internacional, hay que decirlo y que quede constancia también en este Pleno. Y a partir de ahí, voy a intentar enfatizar algún punto, que yo creo que no ha quedado claro en relación con la exposición de motivos y en lo que se propone. Decir, en primer lugar, que la decisión del Gobierno de la Nación de apoyar a Marruecos en la opción de la autonomía, incumple claramente la legalidad internacional, como se ha indicado en la moción, porque se anula toda posibilidad de referéndum con el que se votarían las dos opciones, tal y como se había acordado en el Acuerdo de 1991, completando así el proceso descolonizador. Esta decisión es especialmente grave en el caso de España, porque sigue siendo la potencia colonial responsable del proceso de descolonización, tal como reconoce una Sentencia de lo Penal de la Audiencia Nacional de 2014, del 4 de julio de 2014, al juzgar la “muerte violenta”, esto entrecomillado para no decir asesinato, de un ciudadano saharauí de nacionalidad española por parte de la policía marroquí en 2010 en un barrio en las afueras de El Aaiún, el muerto se llamaba Babi Hamday Buyema y el Presidente de la Sala de lo Penal, D. Francisco Grande Marlaska, actual Ministro de Interior. Con esta decisión de la autonomía, se conduce al pueblo sahariano, al pueblo saharauí, a una situación absolutamente sin salida, ante un país como Marruecos, que viola reiteradamente, -me ha interesado mucho oír que son países, que somos países en relaciones directas y todo esto ...-, viola reiteradamente los derechos humanos de los saharauis, de los emigrantes subsaharianos y de su propia población. El que quiera ver esto, que se pasee un poco por Marruecos. El ejemplo anterior, o los archiconocidos casos de Aminatou Haidar o Brahim Saika, no son más que la punta del iceberg. El uso por parte de Marruecos reciente, de perversos instrumentos como el enviar avalanchas de jóvenes en mayo de 2021 a Ceuta, o el uso de migración sahariana como armas de presión, muestran lo que les importan las vidas y los derechos humanos al gobierno de este país. En él, en este, en Marruecos, es el que condena a vivir a la ciudadanía saharauí en un territorio autónomo y no digamos en Tinduf, en pleno desierto. Cuando se ha conocido, como yo, directamente la situación en la que están, te horroriza y se te hace muy difícil hallar justificación para aceptar una salida como la que se propone. La polémica y sorpresiva decisión del Gobierno español, se pretende justificar con que, al mejorar las relaciones con Marruecos, se mejora la situación de Ceuta y Melilla y se controlan los flujos migratorios. Francia, Estados Unidos y Alemania lo apoyan; los dos primeros estaban, apoyaron la Marcha Verde, no hay que olvidarlo. Podríamos llegar a entender, hasta cierto punto, la decisión, bajo presiones e intereses geopolíticos, si se consolidaran avances a largo plazo, pero tomar esta decisión debilita, a la larga, la posición de España, porque Marruecos comprueba que este tipo de tácticas funcionan. Además, nos perjudican, como se ha dicho anteriormente por algún portavoz, en relación con Argelia, y en un momento como este, y peor aún, a mí me parece peor aún, hace poco creíbles nuestros argumentos en relación con el respeto a los Derechos Humanos en otras partes del mundo. Entonces, ¿cuál es la razón de plantear esta moción y trasladar lo que nos plantea la Asociación de Amigos del pueblo saharauí? Pues trasladar un mensaje a esta ciudadanía, yo creo que es importante, pues queda de manifiesto aquí más que nunca, que los grandes intereses son los que mandan, y que quienes los detentan, son los que realmente deciden. Por esto entendemos que con el apoyo de esta moción conseguimos, al menos, al menos, un gesto de la Corporación de Castrillón, de solidaridad y apoyo al pueblo saharauí, he intentamos, “intentamos” entre comillas, influir en nuestro gobierno para que reflexione y reconduzca la situación hacia el respeto a la legalidad internacional. Por todo ello, creo que está más que justificada y hay motivos más que suficientes para apoyar esta moción.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Yasmina Triguero Estévez:

Bien, pues pasamos si quieren a la votación. Y digo que no hay mayor solidaridad que reconocer el derecho que le asiste a la normativa internacional al pueblo saharauí, reconocer su autonomía y su derecho a la autodeterminación, es decir, no hay mayor solidaridad que reconocer su autonomía como pueblo.

Finalizadas las intervenciones, se somete el asunto a votación, resultando aprobada por mayoría de TRECE VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; IZQUIERDA UNIDA: cinco y PODEMOS: UNO), NINGÚN VOTO EN CONTRA y OCHO ABSTENCIONES (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PSOE: cinco; CIUDADANOS: dos y VOX: uno), lo que constituye la totalidad de los veintiún miembros que componen la Corporación, la moción presentada por los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA Y PODEMOS que ha quedado trascrita.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

FOD I.- ESCRITO PRESENTADO CON FECHA 25/05/2022 EN EL REGISTRO DE ENTRADA (Nº 5930) POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX, RELATIVO A MOCIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE INVENTARIO MUNICIPAL DE CAMINOS Y ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS EVALUABLES DEL PLAN DE ASFALTADO DE CAMINOS.

Acto seguido toma la palabra la Alcaldía-Presidencia para señalar:

Bien, tenemos una moción, presentada por el Concejales de VOX, fuera, bueno, a posteriori de terminar la Junta de Portavoces y como últimamente realiza, pues sin posibilidad de debate entre la Corporación Municipal, anulando esa capacidad y presentándolo directamente al Pleno, como nos tiene acostumbrados, así que vote la urgencia, esto motive la urgencia por favor, Sr. Concejales.

- Sr. Concejales D. Alberto García Hevia, Grupo Municipal VOX:

Bueno, como nos tiene acostumbrados a sus comentarios desafortunados, voy a justificar la urgencia, ya que parece evidente la necesidad, que por cierto, corresponde por Ley al municipio, de tener un inventario de caminos actualizados, hecho que en Castrillón no se da. Para la actualización del mismo, podríamos acogernos a la velocidad o cadencia de un procedimiento normal, siempre y cuando se cumpla el objetivo, pero se da la circunstancia de la inminente publicación del IV Plan de asfaltado, y parece evidente, que antes de su publicación, se garanticen los criterios de racionalidad, igualdad, justicia, y se evite el despilfarro por no cumplir con esos criterios. Mediante la moción presentada por VOX, se garantizaría lo que acabo de decir y hemos sido informados recientemente sobre la publicación inmediata de este nuevo Plan de Asfaltado. La urgencia radica en la conjugación de ambos.

- Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dª Yasmina Triguero Estévez:

Bien, votamos entonces la urgencia.

Sometida a votación la urgencia para el debate en esta sesión plenaria de la moción presentada en el Registro General Municipal por el Grupo Municipal VOX relativa a MOCIÓN URGENTE SOBRE LA REALIZACIÓN DE INVENTARIO MUNICIPAL ACTUALIZADO DE CAMINOS Y ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS EVALUABLES DEL PLAN DE ASFALTADO DE CAMINOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN”, resulta RECHAZADA la urgencia al obtener DIEZ VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PARTIDO POPULAR: siete; CIUDADANOS: dos y VOX: uno), frente a ONCE VOTOS EN CONTRA (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IZQUIERDA UNIDA/IAS: cinco; PSOE: cinco; y PODEMOS: uno, y sin producirse abstenciones, lo que constituye la totalidad de los veintiún miembros que componen la Corporación.

8.- CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ORGANOS DE GOBIERNO

8.1.- RESOLUCIONES: DAR CUENTA.

	<u>DOC.</u>	<u>EXTRACTO</u>	<u>FECHA</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
917	GYR16I1LV	ANULACION DE UNA LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	25-04-2022	
918	LIC16I1NQ	CONSTRUCCION RED DE TELECOMUNICACIONES POR CABLE EN PIEDRAS BLANCAS	25-04-2022	
919	LIC16I1NP	OBRAS NO AJUSTADAS A LICENCIA	25-04-2022	272/2021 - OBRAS NO AJUSTADAS A LICENCIA
920	CON16I0DI	CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DEL ALUMBRADO	25-04-2022	1878/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

921	LIC161NF	DEL TERRENO DE JUEGO EN CAMPO DE HIERBA ARTIFICIAL EN RAICES NUEVO. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION EJECUCION SONDEOS SOBRE TERRENO PARA INFORME GEOTECNICO	25-04-2022	REFORMA DEL ALUMBRADO DEL TERRENO DE JUEGO EN CAMPO DE HIERBA ARTIFICIAL EN RAICES NUEVO 783/2022 - EJECUCION SONDEOS SOBRE TERRENO PARA INFORME GEOTECNICO
922	OYS1610KR	ALTA ALCANTARILLADO	25-04-2022	1144/2022 - ALTA ALCANTARILLADO
923	OYS1610KS	ALTA AGUA OBRA	25-04-2022	1149/2022 - ALTA AGUA OBRA
924	LIC161NE	REPARACION BAJANTE DE SANEAMIENTO COMUNITARIA	25-04-2022	1728/2022 - REPARACION BAJANTE DE SANEAMIENTO COMUNITARIA
925	GYR1611LD	APROBACION DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR RETIRADA DE VEHICULOS DE LA VIA PÚBLICA	25-04-2022	54/2022 - DOCUMENTOS GENERADOS SIN VINCULACION A EXPEDIENTE Y OTROS. AÑO 2022
926	OYS1610KQ	ALTA AGUA OBRA	25-04-2022	1592/2022 - ALTA AGUA OBRA
927	GIN1610PC	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	25-04-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
928	BIE1610D9	SOLICITUD RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN BICICLETA. ADMISION Y NOMBRAMIENTO ORGANO INSTRUCTOR.	25-04-2022	1158/2022 - SOLICITUD RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN BICICLETA
929	EST16100X	RESOLUCION ALTAS PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES MES DE OCTUBRE	25-04-2022	290/2021 - VARIACIONES PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES AÑO 2021
930	GIN1610P3	f/2022/23	25-04-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
931	LIC161MY	ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS	25-04-2022	4595/2021 - ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS
932	CON1610E6	CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS Y HERRAMIENTAS MUNICIPALES. RESOLUCION DECLARANDO DESIERTA LA LICITACION.	26-04-2022	568/2022 - CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS Y HERRAMIENTAS MUNICIPALES.
933	CON1610E7	CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y GESTION DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA REVISION DEL P.G.O.U. RESOLUCION DECLARANDO DESIERTA LA LICITACION.	26-04-2022	1094/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y GESTION DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA REVISION DEL P.G.O.U.
934	GYR1611M6	ANULACION LIQUIDACION CORRECCION ERROR MATERIAL	26-04-2022	37/2021 - IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS 2021
935	LIC161LR	TALA EUCALIPTO Y PODA ALAMOS	26-04-2022	1444/2022 - TALA EUCALIPTO Y PODA ALAMOS
936	CON1610E5	CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE IMPARTICION DE LA ACTIVIDAD "TRANSIT-VERANO SALUDABLE". RESOLUCION RESOLVIENDO EL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO.	26-04-2022	2782/2021 - CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE IMPARTICION DE LA ACTIVIDAD "TRANSIT-VERANO SALUDABLE"
937	CON1610C5	CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE CURSO DE SOCORRISMO POBLACION ACTIVA CASTRILLON. RESOLUCION RESOLVIENDO EL CONTRATO.	26-04-2022	4311/2021 - CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE CURSO DE SOCORRISMO POBLACION ACTIVA CASTRILLON
938	LIC1611OF	LICENCIA TALA DE MADERA POR REQUERIMIENTO DE PODA VEGETAL DEL EXPEDIENTE 2978/2021	26-04-2022	1012/2022 - LICENCIA TALA DE MADERA POR REQUERIMIENTO DE PODA VEGETAL DEL EXPEDIENTE 2978/2021
939	PER1610K1	DESEMPATE DE PUNTUACIONES PARA APROBACIÓN BOLSA	26-04-2022	1844/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE LIMPIADOR/A (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
940	PER1610KT	SUSTITUCIÓN SECRETARIA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD	26-04-2022	2217/2017 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
941	LIC1611OJ	ADOPCION MEDIDAS PARA QUE LAS FINCAS COLINDANTES CON LA DE PROPIEDAD DEL INTERESADO SE MANTENGAN DEBIDAMENTE ACONDICIONADAS	26-04-2022	1817/2020 - ADOPCION MEDIDAS PARA QUE LAS FINCAS COLINDANTES CON LA DE PROPIEDAD DEL INTERESADO SE MANTENGAN DEBIDAMENTE ACONDICIONADAS
942	GIN1610PM	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	26-04-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
943	CON1610C9	CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE FORMACION PARA LA IMPARTICION DEL TITULO OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS "MONITOR DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL". RESOLUCION PARA RESOLVER EL CONTRATO.	26-04-2022	2737/2021 - CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE FORMACION PARA LA IMPARTICION DEL TITULO OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS "MONITOR DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL".
944	CON1610DY	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE FORMACION POBLACION ACTIVA DE CASTRILLON: ACCION FORMATIVA AUXILIAR DE SERVICIOS. RESOLUCION RESOLVIENDO EL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO.	26-04-2022	3972/2021 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE FORMACION POBLACION ACTIVA DE CASTRILLON: ACCION FORMATIVA AUXILIAR DE SERVICIOS
945	URB161070	OBRAS SIN LICENCIA	26-04-2022	1140/2021 - OBRAS SIN LICENCIA
946	PER1610JX	RESOLUCIÓN PARA EFECTUAR DESEMPATES	26-04-2022	1842/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE CONSERJE (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
947	PER1610K2	DESEMPATES	26-04-2022	1845/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE

948	LIC16I02	OBRAS MENORES EN VIVIENDA , RETEJADO Y SUSTITUCION DE CANALONES	26-04-2022	EMPLEO: CATEGORIA DE ADMINISTRATIVO/A (ACUERDO PLENO 1-4-2019) 1691/2022 - OBRAS MENORES EN VIVIENDA , RETEJADO Y SUSTITUCION DE CANALONES
949	LIC16I06	RETEJADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA	26-04-2022	4517/2021 - RETEJADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA
950	ACT16I0GH	CONCESIÓN LICENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS	26-04-2022	1631/2022 - SOLICITUD DE LICENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS
951	AMJ16I038	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2021-2022 26/04/2022	26-04-2022	2325/2021 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2021-2022
952	URB16I073	OBRAS SIN LICENCIA EN LA C/ FUENTE EL HORTAL NUMEROS 2 4 6 Y 8	26-04-2022	1711/2022 - OBRAS SIN LICENCIA EN LA C/ FUENTE EL HORTAL NUMEROS 2 4 6 Y 8
953	CON16I0EB	CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y GESTION DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA REVISION DEL P.G.O.U. RESOLUCION DECLARANDO DESIERTA LA LICITACION (RECTIFICA A OTRA ANTERIOR).	26-04-2022	1094/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y GESTION DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA REVISION DEL P.G.O.U.
954	CON16I0E9	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE TALLER PARA FAMILIAS: "IDENTIDADES, RELACIONES Y EROTICAS DIGITALES". RESOLUCION RESOLVIENDO PARCIALMENTE EL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO.	26-04-2022	3810/2021 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE TALLER PARA FAMILIAS: "IDENTIDADES, RELACIONES Y EROTICAS DIGITALES"
955	LIC16I1P0	LICENCIA TALA DE MADERA POR REQUERIMIENTO DE PODA VEGETAL DEL EXPEDIENTE 2978/2021	26-04-2022	1012/2022 - LICENCIA TALA DE MADERA POR REQUERIMIENTO DE PODA VEGETAL DEL EXPEDIENTE 2978/2021
956	OYS16I0L2	ALTA AGUA FINCA USO EXCLUSIVO PARA RIEGO	27-04-2022	1897/2022 - ALTA AGUA FINCA USO EXCLUSIVO PARA RIEGO
957	PER16I0LC	SECRETARIA COMISION URBANISMO	27-04-2022	1565/2018 - FUNCIONARIA DE CARRERA: TECNICA DE ADMINISTRACION GENERAL. 1884/2022 - MC 1/10/2022 DE GENERACION DE CREDITO POR LA ANUALIDAD 2022 DE LA SUBVENCION DEL JOVEN OCUPATE 2021-2022 POR IMPORTE 52.030,08 EUROS
958	GIN16I0Q1	MC 1/10/2022 DE GENERACION DE CREDITO POR LA ANUALIDAD 2022 DE LA SUBVENCION DEL JOVEN OCUPATE 2021-2022 POR IMPORTE 52.030,08 EUROS	27-04-2022	2021-2022 POR IMPORTE 52.030,08 EUROS
959	LIC16I1PW	REPARACION TERRAZA	27-04-2022	1858/2022 - REPARACION TERRAZA
960	CTE16I0FG	PERMISO DE TALA Y SACA DE MADERA	27-04-2022	3300/2021 - PERMISO DE TALA Y SACA DE MADERA
961	LIC16I1PU	REFORMA DE BAÑO Y COCINA	27-04-2022	1870/2022 - REFORMA DE BAÑO Y COCINA
962	AMJ16I03A	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2021-2022 27/04/2022	27-04-2022	2325/2021 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2021-2022
963	PER16I0L8	ASISTENCIA JORNADA NUEVA LEY AGUAS PRINCIPADO	27-04-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
964	PER16I0L7	ASISTENCIA A CURSO ARQUITECTA TECNICA	27-04-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
965	URB16I075	DENUNCIA POR INFRACCION EN MATERIA DE ORDENACION TERRITORIO Y URBANISMO Y SOLICITUD INICIACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	27-04-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
966	LIC16I1R2	BAJA ACTIVIDAD BAR	28-04-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
967	PER16I0L6	EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO	28-04-2022	525/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL
968	GIN16I0OM	PLAN DE CONTROL FINANCIERO AÑO 2022 (AUDITORIA DE PATRONATOS MUNICIPALES AÑOS 2019-2020)	28-04-2022	1140/2022 - PLAN DE CONTROL FINANCIERO AÑO 2022 (AUDITORIA DE PATRONATOS MUNICIPALES AÑOS 2019-2020)
969	PER16I0L0	RESOLUCIÓN APROBANDO BOLSA DE EMPLEO CATEGORIA LIMPIADOR/A	28-04-2022	1844/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE LIMPIADOR/A (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
970	PER16I0KZ	APROBACIÓN BOLS DE EMPLEO CON RESOLUCIÓN DE DESEMPATES	28-04-2022	1842/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE CONSERJE (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
971	PER16I0L1	RESOLUCION APROBANDO BOLSA DE EMPLEO CATEGORIA ADMINISTRATIVOS/AS CON DESEMPATES	28-04-2022	1845/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE ADMINISTRATIVO/A (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
972	GIN16I0Q9	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022 (MES ABRIL)	28-04-2022	648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022
973	GIN16I0Q8	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION	28-04-2022	648/2022 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO LABORAL Y



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

EJERCICIO 2022 (SESIONES CONCEJALES MARZO)			MIEMBROS DE LA CORPORACION EJERCICIO 2022	
974	LIC1611QZ	CESE DE ACTIVIDAD DE BAR	28-04-2022	989/2022 - CESE DE ACTIVIDAD DE BAR
975	LIC1611QX	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN FACHADAS	28-04-2022	1713/2022 - IMPERMEABILIZACION DE FACHADAS
976	LIC1611QV	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN FACHADA	28-04-2022	1511/2022 - SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA PARA IMPERMEABILIZAR PARCIAL DE LA FACHADA TRASERA DEL EDIFICIO A LA ALTURA DEL PRIMERO C DEL PORTAL 12 DEBIDO QUE TIENE FILTRACIONES
977	LIC1611QT	OBRAS MENORES DE REFORMA INTERIOR	28-04-2022	1868/2022 - RETIRADA DE AZULEJOS, CARGA DE PAREDES, PINTURA Y ACUCHILLADO DE PARQUET
978	ACT1610GU	P.A. 39/2022 INTERPUESTO POR AXA SEGUROS GENERALES SA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN AN MATERIA DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: NOMBRAMIENTO REPRESENTACIÓN Y DEFENSA INTERESES MUNICIPALES.	28-04-2022	214/2021 - RECLAMACION PREVIA DE INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CHOQUE CONTRA CONTENEDOR RECOGIDA DE PODA
979	URB161077	OBRAS QUE EXCEDEN A LA LICENCIA CONCEDIDA EN LA RAMERA DE ABAJO PARCELA 11099 DEL POLIGONO 56	28-04-2022	721/2019 - CASETA APEROS
980	CTE1610G0	SUPRESION BARRERAS ARQUITECTONICAS	28-04-2022	4950/2021 - OBRAS QUE EXCEDEN A LA LICENCIA CONCEDIDA EN LA RAMERA DE ABAJO PARCELA 11099 DEL POLIGONO 56
981	CTE1610FZ	ALTA ALCANTARILLADO	28-04-2022	220/2022 - ALTA ALCANTARILLADO
982	LIC1611RL	APERTURA DE ACTIVIDAD CENTRO DOCENTE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS	28-04-2022	2512/2021 - APERTURA DE ACTIVIDAD CENTRO DOCENTE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS
983	GIN1610QY	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	29-04-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
984	PER1610M9	ABONO IMPORTE GAFAS DE SEGURIDAD	29-04-2022	308/2018 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN OFICIAL ELECTRICISTA
985	PER1610M6	CURSO ACTUACION POLICIAL EN VIOLENCIA DE GENERO	29-04-2022	621/2020 - COMITE SEGURIDAD Y SALUD 2020-2024
986	AGE16103S	LICENCIA DE AUTO-TURISMO NUMERO 5. RESOLUCION AUTORIZANDO SUSTITUCION DE VEHICULO.	29-04-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
987	PER1610M5	CURSO INTERVENCION POLICIAL EN SALUD MENTAL	29-04-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
988	OYS1610LO	ALTA ALCANTARILLADO	29-04-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
989	PER1610LW	SUSTITUCION ADMINISTRATIVA NOMINAS	29-04-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
990	GYR1611PX	APROBACION DE LIQUIDACIONES TASA LICENCIAS URBANISTICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS	29-04-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
991	LIC1611RI	PLAN PARCIAL PB-PP1 VEGARROZADAS	29-04-2022	766/2008 - PLAN PARCIAL PB-PP1 VEGARROZADAS
992	CON1610ES	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE	03-05-2022	1925/2022 - CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO.
993	LIC1611SV	REPARACION HUMEDADES EN VIVIENDA UNIFAMILIAR	03-05-2022	1892/2022 - REPARACION HUMEDADES EN VIVIENDA
994	LIC1611T9	OCUPACION DIRECTA PARA LA OBTENCION DE PARCELA DESTINADA A EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS LIBRES EN EL SECTOR PB-PP2 DESTINADOS A CENTRO DE SALUD	03-05-2022	4960/2021 - OCUPACION DIRECTA PARA LA OBTENCION DE PARCELA DESTINADA A EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS LIBRES EN EL SECTOR PB-PP2 DESTINADOS A CENTRO DE SALUD
995	PER1610MP	ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022	03-05-2022	1314/2018 - FUNCIONARIO DE CARRERA. AGENTE DE POLICIA LOCAL.
996	CON1610EW	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE	03-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR

		SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTION E IMPLANTACION DEL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DIFUSION DE LA REVISION DEL P.G.O.U. RESOLUCION INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION		APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
997	CON16I0EU		03-05-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
998	ACT16I011	DELEGANDO FACULTADES CELEBRACION MATRIMONIO CIVIL	03-05-2022	1501/2021 - SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL
999	AGE16I03X	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	03-05-2022	1876/2022 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE POR RUIDOS PROCEDENTES DE INMUEBLE SITO EN CALLE LA LIBERTAD
1.000	CON16I0ET	CONTRATO DEL SUMINISTRO COMBUSTIBLE HERRAMIENTAS Y VEHICULOS MUNICIPALES. RESOLUCION DE INICIANDO EXPEDIENTE	03-05-2022	1924/2022 - CONTRATO DEL SUMINISTRO COMBUSTIBLE HERRAMIENTAS Y VEHICULOS MUNICIPALES
1.001	AGE16I03W	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	03-05-2022	5174/2021 - INFRACCION AL REGLAMENTO REGULADOR DEL SERVICIO AUTO-TAXI CECILIA VALLE GONZALEZ
1.002	LIC16I1SR	OBRAS MENORES EN VIVIENDA	03-05-2022	635/2022 - OBRAS MENORES EN VIVIENDA
1.003	LIC16I1SQ	SUSTITUCIÓN DE MATERIAL DE CUBIERTA CON AMIANTO EN EDIFICACIONES AUXILIARES	03-05-2022	4077/2021 - DESMANTELAMIENTO DE TEJADO Y POSTERIOR RETEJO
1.004	PER16I0MF	SUPLENCIA OFICIAL MECANICO	03-05-2022	1968/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN OFICIAL CONDUCTOR/A DE VEHICULO Y MAQUINARIA
1.005	PER16I0MO	NOMBRAMIENTO INTERINO DE TRES OPERARIOS/AS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS	03-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.006	DES16I0FQ	SELECCION DE ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN ACCION FORMATIVA CRUZ ROJA	03-05-2022	181/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE TRES OPERARIOS/AS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
1.007	CON16I0F1	CONTRATACION SERVICIO ASISTENCIA TECNICA PARA ELABORACION DEL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, LA RELACION Y VALORACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON Y SUS PATRONATOS. RESOLUCION DE AMPLIANDO PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRAT	03-05-2022	1882/2022 - SELECCION DE ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN ACCION FORMATIVA CRUZ ROJA
1.008	CON16I0EY	CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	03-05-2022	1939/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE SANTA MARIA DEL MAR
1.009	PER16I0N3	EXCLUSIÓN TEMPORAL (20)	04-05-2022	1316/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE OPERARIO/A (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
1.010	GYR16I1TK	DENUNCIA POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR BOLETIN N° 34670	04-05-2022	1520/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN N° 34670
1.011	GYR16I1TJ	DENUNCIA POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR BOLETIN N° 32785	04-05-2022	4076/2021 - DENUNCIA TRAFICO BOLETIN N° 32785
1.012	GYR16I1TI	DENUNCIA DE TRÁFICO POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR BOLETIN N° 034216	04-05-2022	5019/2021 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN N° 034216
1.013	CON16I0F5	CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS BARES DE LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON (INGRESO). PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	04-05-2022	672/2022 - CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS BARES DE LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON (INGRESO).
1.014	GYR16I1TF	APROBACION PADRON SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL MARZO 2022	04-05-2022	35/2022 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2022
1.015	CON16I0F3	CONTRATO DE SUMINISTRO (ALQUILER) INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES). RESOLUCION A	04-05-2022	597/2022 - CONTRATO DE SUMINISTRO (ALQUILER) INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).
1.016	GIN16I0RE	DECRETO OPA ELANCYL	04-05-2022	67/2022 - RESOLUCIONES VARIAS ABONOS DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022 (PAJ DOMICILIADAS...)
1.017	GYR16I1TB	DENUNCIA POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR 34212	04-05-2022	3867/2021 - DENUNCIA TRAFICO BOLETIN N° 34212
1.018	GIN16I0RB	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	04-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.019	CTE16I0GY	LICENCIA DE OBRA ACOMETIDAS GAS	04-05-2022	665/2020 - LICENCIA DE OBRA ACOMETIDAS GAS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

1.020	CTE16I0GM	TALA	04-05-2022	884/2021 - TALA
1.021	CTE16I0GE	TALA LA LLADA	04-05-2022	1472/2021 - TALA LA LLADA
1.022	GIN16I0RA	DECRETO F/2022/26	04-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.023	CTE16I0GD	EXTENSIÓN RED Y OBRA PARA DOS ACOMETIDAS DE GAS	04-05-2022	686/2020 - EXTENSIÓN RED Y OBRA PARA DOS ACOMETIDAS DE GAS
1.024	LIC16I1U8	SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES	04-05-2022	1080/2022 - SUSTITUCION DE VENTANAS
1.025	CTE16I0GC	ACOMETIDA DE GAS CALLE PIÑOLE 20H - 20I	04-05-2022	669/2020 - ACOMETIDA DE GAS CALLE PIÑOLE 20H - 20I
1.026	CTE16I0GB	DEMOLICION Y LEVANTAMIENTO DE MURO	04-05-2022	1540/2020 - DEMOLICION Y LEVANTAMIENTO DE MURO
1.027	LIC16I1U7	VARIAS OBRAS DE REFORMA EN ESPACIOS EXTERIORES DE PARCELA	04-05-2022	2263/2021 - REALIZACION ARQUETA PARA EVITAR INUNDACIONES
1.028	LIC16I1U6	OBRAS DE MANTENIMIENTO	04-05-2022	1102/2022 - PINTADO DE MURO ALERO PORCHE GARAJE ...
1.029	LIC16I1U5	LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA DE COCINA Y BAÑO	04-05-2022	1088/2022 - LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA DE COCINA Y BAÑO
1.030	LIC16I1U2	LICENCIA CAMBIO DE TEJA ARREGLO FACHADA Y ALERO Y PINTURA DE FACHADA	04-05-2022	1228/2022 - LICENCIA CAMBIO DE TEJA ARREGLO FACHADA Y ALERO Y PINTURA DE FACHADA
1.031	LIC16I1TC	LICENCIA DE OBRAS PINTURA CAJA ESCALERA	04-05-2022	1280/2022 - PINTURA CAJA ESCALERA
1.032	LIC16I1U0	SUSTITUCION CERAMICA EXTERIOR Y TERRAZAS	04-05-2022	871/2022 - SUSTITUCION CERAMICA EXTERIOR Y TERRAZAS
1.033	BIE16I0DS	SOLICITUD DE VADO GUARDERIA DE VEHICULOS	04-05-2022	317/2022 - SOLICITUD DE VADO GUARDERIA DE VEHICULOS
1.034	ACT16I0IA	EXTINCION UNION DE HECHO	05-05-2022	1550/2020 - SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
1.035	PER16I0NF	SUSTITUCION TÉCNICA INTERVENCIÓN	05-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.036	GIN16I0S8	DECRETO F/2022/29	05-05-2022	592/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVO
1.037	LIC16I1VE	LICENCIA DEFINITIVA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDAD CONSISTENTE EN TALLER MECÁNICO	05-05-2022	1154/2018 - COMUNICACION PREVIA CAMBIO TITULARIDAD TALLER MECANICO
1.038	GYR16I1UB	APROBACIÓN DE LAS LISTAS DE RECIBOS DE LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE, DE ALCANTARILLADO, Y DE RECOGIDA DE BASURAS, Y DEL IMPUESTO SOBRE L	05-05-2022	46/2022 - PADRON 1º TRIMESTRE 2022. AGUA, ALCANTARILLADO, BASURAS Y DEL IMPUESTO SOBRE LAS AFECIONES AMBIENTALES DEL USO DEL AGUA
1.039	ACT16I0I5	SUSTITUCIÓN, POR AUSENCIA, D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ	05-05-2022	1246/2019 - AUSENCIAS DE MIEMBROS DE LA CORPORACION
1.040	DES16I0GB	SUBVENCIONES CONTRATOS EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2021)	05-05-2022	2428/2021 - SUBVENCIONES CONTRATOS EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2021)
1.041	BIE16I0E5	RECLAMACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN PASO DE PEATONES EN LUIS TREILLARD CUANDO CIRCULABA EN PATINETE.	05-05-2022	2838/2021 - RECLAMACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN PASO DE PEATONES EN LUIS TREILLARD CUANDO CIRCULABA EN PATINETE
1.042	ACT16I0I9	RESOLUCION APROBANDO PRACTICA ACTUACION ACLARATORIA.	05-05-2022	605/2013 - LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
1.043	OYS16I0LM	CONCESIÓN RENOVACIÓN LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	06-05-2022	1916/2022 - ALTA ACOMETIDA AGUA VIVIENDA
1.044	OYS16I0MM	ALTA ACOMETIDA AGUA VIVIENDA	06-05-2022	1960/2022 - REFORMA ACOMETIDA AGUA
1.045	CON16I0FM	REFORMA ACOMETIDA AGUA	06-05-2022	1614/2022 - CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MARQUESINA DE AUTOBUS PARA I.E.S. DE SALINAS CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION.
1.046	LIC16I1WH	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MARQUESINA DE AUTOBUS PARA I.E.S. DE SALINAS CASTRILLON	06-05-2022	1859/2022 - LICENCIA PARA PICADO E IMPERMEABILIZACION TERRAZA ATICO
1.047	LIC16I1WF	LICENCIA PARA PICADO E IMPERMEABILIZACION TERRAZA ATICO	06-05-2022	1022/2022 - CIERRE PARCELA
1.048	CON16I0FE	CIERRE PARCIAL DE PARCELAS	06-05-2022	318/2022 - CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES
1.049	PER16I0NU	CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	06-05-2022	180/2018 - CONVOCATORIA Y BASES ESPECIFICAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE TRES PLAZAS VACANTES DE ADMINISTRATIVO/A INCLUIDAS EN LAS OEP

				2016 Y 2018
1.050	CON16I0FH	CONTRATACION DE SERVICIO DE COPIA DE SEGURIDAD EN LA NUBE. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE	06-05-2022	1968/2022 - CONTRATACION DE SERVICIO DE COPIA DE SEGURIDAD EN LA NUBE
1.051	LIC16I1VZ	OBRAS SIN LICENCIA EN CALLE GALAN 38 SALINAS	06-05-2022	4573/2021 - OBRAS SIN LICENCIA EN CALLE GALAN 38 SALINAS
1.052	LIC16I1WM	HIDROFUGADO DE FACHADAS	06-05-2022	1906/2022 - HIDROFUGADO DE FACHADAS
1.053	PER16I00A	JUBILACION OPERARIA LIMPIEZA	06-05-2022	1391/2008 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL POR INTERINIDAD DE UNA LIMPIADORA
1.054	LIC16I1W5	RESOLUCION SEÑALANDO FECHA Y HORA DE RECEPCION - CONTRATO MENOR DE LAS OBRAS DE ADECUACION DE UN TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR CASTRILLON. TRAMO COTO CARCEDO-LA PLATA	06-05-2022	2323/2019 - GESTION DEL CAMINO DE SANTIAGO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
1.055	GYR16I1V0	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS.	06-05-2022	4184/2021 - CONTRATO MENOR DE LAS OBRAS DE ADECUACION DE UN TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR CASTRILLON. TRAMO COTO CARCEDO-LA PLATA
1.056	FST16I03Z	XXIV FERIA COMARCAL DEL CAMPO- SAN ISIDRO 2022	06-05-2022	410/2022 - XXIV FERIA COMARCAL DEL CAMPO- SAN ISIDRO 2022
1.057	FST16I040	XXIV FERIA COMARCAL DEL CAMPO- SAN ISIDRO 2022	06-05-2022	410/2022 - XXIV FERIA COMARCAL DEL CAMPO- SAN ISIDRO 2022
1.058	OYS16I0MP	ALTA ACOMETIDA ALCANTARILLADO	06-05-2022	1847/2019 - ALTA ACOMETIDA ALCANTARILLADO
1.059	GYR16I1VJ	APROBACION LIQUIDACIONES EEI EL TEXU - ABRIL 2022	06-05-2022	31/2022 - LIQUIDACIONES EEI EL TEXU - AÑO 2022
1.060	GYR16I1VH	APROBACION LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- ABRIL 2022	06-05-2022	30/2022 - LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- AÑO 2022
1.061	PER16I00B	RENOVACIÓN CARNET DE CONDUCIR	06-05-2022	1312/2018 - FUNCIONARIO DE CARRERA. AGENTE DE POLICIA LOCAL.
1.062	CON16I0FR	CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRES LICENCIAS DE AUTOCAD. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	06-05-2022	1410/2022 - CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRES LICENCIAS DE AUTOCAD
1.063	URB16I07B	OBRAS SIN LICENCIA LA CAMPONA PARCELA 117 POLIGONO 69	06-05-2022	2014/2021 - OBRAS SIN LICENCIA LA CAMPONA PARCELA 117 POLIGONO 69
1.064	CON16I0FP	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES REY PELAYO Y LA LIBERTAD EN PIEDRASBLANCAS CASTRILLON Y PROYECTO DE PAVIMENTACION CARRETERA ARNAO SALINAS CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE S	09-05-2022	301/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES REY PELAYO Y LA LIBERTAD EN PIEDRASBLANCAS CASTRILLON Y PROYECTO DE PAVIMENTACION CARRETERA ARNAO SALINAS CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDI
1.065	AGE16I041	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	09-05-2022	4246/2021 - DENUNCIA INFRACCION REGLAMENTO DE AUTOXI (IMPOSIBILIDAD LOCALIZACION TAXI DE GUARDIA)
1.066	LIC16I1WV	PROPUESTA DE RECEPCION DE LAS OBRAS DE RESTAURACION MURO DE MONASTERIO DE LA MERCED	09-05-2022	4443/2021 - RESTAURACION MURO DE MONASTERIO DE LA MERCED
1.067	URB16I07A	CIERRE DE TERRAZA	09-05-2022	2881/2015 - CIERRE DE TERRAZA
1.068	PER16I00P	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	09-05-2022	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL
1.069	GIN16I0T6	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	09-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.070	GIN16I0T4	F/2022/31	09-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.071	LIC16I1XM	PINTURA EXTERIOR DE FACHADAS	09-05-2022	1981/2022 - PINTURA EXTERIOR DE VIVIENDA
1.072	EST16I03H	RESOLUCION CAMBIO DE DOMICILIO DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	09-05-2022	495/2020 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.073	FST16I04C	XXIV FERIA COMARCAL DEL CAMPO- SAN ISIDRO 2022	09-05-2022	410/2022 - XXIV FERIA COMARCAL DEL CAMPO- SAN ISIDRO 2022
1.074	AGE16I043	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	09-05-2022	5015/2021 - DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE HORARIO DE CIERRE DE ESTABLECIMIENTO HOSTELERO 180/2018 - CONVOCATORIA Y BASES ESPECIFICAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE TRES PLAZAS VACANTES DE ADMINISTRATIVO/A INCLUIDAS EN LAS OEP 2016 Y 2018
1.075	PER16I000	ABONO DIETAS A TRIBUNAL CALIFICADOR	09-05-2022	2846/2021 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DEL PROGRAMA FORMACION FAMILIAS: EDUCACION DE LOS SEXOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA
1.076	CON16I0FQ	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DEL PROGRAMA FORMACION FAMILIAS: EDUCACION DE LOS SEXOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA. RESOLUCION PARA RESOLVER EL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO.	09-05-2022	2846/2021 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DEL PROGRAMA FORMACION FAMILIAS: EDUCACION DE LOS SEXOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

1.077	AGE16I042	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	09-05-2022	3668/2021 - DENUNCIA POR PERRO SUELTO EN LA VIA PUBLICA
1.078	CON16I0G3	AUTORIZACION EXPLOTACION BAR PLAYA DE ARNAO 2022. RESOLUCION APROBANDO EL EXPEDIENTE Y DISPONIENDO LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION.	09-05-2022	595/2022 - AUTORIZACION EXPLOTACION BAR PLAYA DE ARNAO 2022
1.079	CON16I0G4	CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION 18 PUNTOS DE ACCESO INALAMBRICOS Y RENOVACION 19 LICENCIAS PUNTOS DE ACCESO EXISTENTES. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICANDO CONTRATO	09-05-2022	824/2022 - CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION 18 PUNTOS DE ACCESO INALAMBRICOS Y RENOVACION 19 LICENCIAS PUNTOS DE ACCESO EXISTENTES
1.080	PER16I0P1	ANTICIPO	10-05-2022	431/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - AGENTE DE POLICIA LOCAL
1.081	PER16I0OY	REALIZACIÓN PRUEBA DE CAPACIDAD FÍSICA	10-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.082	PER16I0P0	XXXII ENCUENTRO ESTATAL PARA LA ADHESIÓN A LA RED DE ESCUELAS ASOCIADAS DE LA UNESCO	10-05-2022	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL
1.083	OYS16I0MW	ALTA ALCANTARILLADO	10-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.084	CON16I0F8	CONTRATO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DEL VERANO 2022. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	10-05-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
1.085	CON16I0G6	CONTRATO DEL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	10-05-2022	2006/2022 - CONTRATO DEL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES
1.086	LIC16I1YM	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA LA INSTALACION DE PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICAS	10-05-2022	1665/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA LA INSTALACION DE PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICAS
1.087	PER16I0O7	LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA ASPIRANTES	10-05-2022	779/2022 - CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE POLICIA LOCAL
1.088	AMJ16I03O	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2021-2022 10/05/2022	10-05-2022	2325/2021 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 2021-2022
1.089	OYS16I0MT	ALTA AGUA VIVIENDA	10-05-2022	1999/2022 - ALTA AGUA VIVIENDA
1.090	LIC16I1YG	OBRAS MENORES DE REFORMA DE BAÑO	10-05-2022	1992/2022 - ALICATADO Y LUCIDO DEL BAÑO
1.091	BIE16I0EH	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL REVENTON DE RUEDA BACHE ZONAL EL AGÜIL	10-05-2022	3541/2021 - RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL REVENTON DE RUEDA BACHE ZONAL EL AGÜIL
1.092	LIC16I1YJ	RETEJADO DE CUBIERTA	10-05-2022	1595/2022 - RETEJO
1.093	LIC16I1YL	OBRAS MENORES DE REFORMA EN VIVIENDA	10-05-2022	1633/2022 - REPARACION CUARTO DE BAÑO
1.094	AGE16I047	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	10-05-2022	414/2022 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE VENTA AMBULANTE
1.095	PER16I0OZ	HORAS EXTRAORDINARIAS. ABRIL 2022.	10-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.096	PER16I0PA	NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A ADMINISTRATIVO/A PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE NOMINAS	10-05-2022	313/2022 - HORAS EXTRAORDINARIAS. AÑO 2022.
1.097	PER16I0P9	NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A ADMINISTRATIVO/A PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE INGRESOS	10-05-2022	1489/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A ADMINISTRATIVO/A PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE NOMINAS
1.098	BIE16I0EJ	ENTREGA DE MATERIALES PROCEDENTES DE EXCAVACION ARQUEOLOGICA	10-05-2022	902/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A ADMINISTRATIVO/A PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE INGRESOS

1.099	DES16I0H2	SELECCION DE ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN ACCION FORMATIVA CRUZ ROJA	10-05-2022	1882/2022 - SELECCION DE ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN ACCION FORMATIVA CRUZ ROJA
1.100	PER16I0P2	EJECUCION DE SENTENCIA	10-05-2022	2078/2021 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 231/2021 INTERPUESTO POR DOÑA LAURA GONZALEZ MARTIN EN MATERIA DE DERECHOS
1.101	AGE16I048	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	10-05-2022	714/2022 - PROPUESTA DE SANCION POR INFRACCION EN MERCADILLO SEMANAL
1.102	LIC16I1Z0	OBRAS DEMOLICIÓN DE PARTE SUPERIOR DE CIERRE (ILEGALIZABLE)	10-05-2022	3038/2021 - LEGALIZACIÓN CIERRE DE HUERTA
1.103	LIC16I205	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA AZULEJADO DE COCINA	11-05-2022	2008/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA AZULEJADO DE COCINA
1.104	CON16I096	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION.	11-05-2022	567/2022 - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022
1.105	AGE16I030	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	11-05-2022	5250/2021 - ATROPELLO DE PERRO POR TRACTOR DE LIMPIEZA DE PLAYAS
1.106	LIC16I1YX	TOMA DE RAZÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE: RENOVACION AZULEJOS CUARTO DE BAÑO	11-05-2022	1874/2022 - RENOVACION AZULEJOS CUARTO DE BAÑO
1.107	LIC16I1ZY	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAMBIO DE SUELO	11-05-2022	1907/2022 - CAMBIO DE SUELO
1.108	LIC16I1ZX	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CAMBIO PLATO DUCHA INODORO Y ALICATADO DE BAÑO	11-05-2022	1920/2022 - CAMBIO PLATO DUCHA INODORO Y ALICATADO DE BAÑO
1.109	LIC16I1ZW	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE REFORMA DE COCINA, BAÑO Y ELECTRICIDAD	11-05-2022	1629/2022 - DECLARACION RESPONSABLE REFORMA DE COCINA, BAÑO Y ELECTRICIDAD
1.110	LIC16I1ZU	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA TALA DE ARBOLADO	11-05-2022	1308/2022 - AUTORIZACION PARA TALA Y SACA DE MADERA
1.111	LIC16I1ZT	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA TALA DE ARBOLADO.	11-05-2022	1227/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA TALA DE ARBOLADO
1.112	LIC16I1ZN	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRAS MENORES	11-05-2022	1993/2022 - PINTURA DE FACHADA
1.113	ACT16I0JN	CÉDULA DE CITACIÓN P.A. 57/2022 DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 669/2020 RESISTENCIA GRAVE DESOBEDIENCIA AUTORIDAD.	11-05-2022	2185/2020 - REINTEGRO DE DAÑOS OCASIONADOS A VEHICULO POLICIAL FORD 79510 JCX DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 669/2020
1.114	LIC16I1ZI	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE REPARACION ZONA ASFALTADA	11-05-2022	1990/2022 - REPARACION ZONA ASFALTADA
1.115	PER16I0PK	SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL ABRIL 2022	11-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.116	PER16I004	RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA	11-05-2022	312/2022 - SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AÑO 2022
1.117	PER16I006	RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA	11-05-2022	3889/2021 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 546/2021 INTERPUESTO POR RUBEN RIESGO VEGA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
1.118	PER16I0NZ	RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA	11-05-2022	4263/2021 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 550/2021 INTERPUESTO POR PELAYO FERNANDEZ ALONSO CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON EN MATERIA DE ORDINARIO
1.119	PER16I0NY	PROCEDIMIENTO ORDINARIO 549/2021 INTERPUESTO POR FERNANDO JOSE BALBIN ALVAREZ CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON EN MATERIA DE ORDINARIO	11-05-2022	4262/2021 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 549/2021 INTERPUESTO POR FERNANDO JOSE BALBIN ALVAREZ CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON EN MATERIA DE ORDINARIO
1.120	LIC16I1ZD	INSTALACIÓN DE PORTÓN Y PUERTA DE PASO PEATONAL	11-05-2022	3097/2021 - COLOCACION DE PUERTAS METALICAS
1.121	PER16I0PI	DESIGNACION TECNICOS ESPECIALISTAS PRUEBA SOCORRISMO	11-05-2022	1934/2022 - LLAMAMIENTO SOCORRISTAS ACUATICOS CON RELACION LABORAL INDEFINIDA NO FIJA, DE CARACTER DISCONTINUO AÑO 2022
1.122	PER16I005	RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA	11-05-2022	4270/2021 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 547/2021 INTERPUESTO POR ENOL ABALO MIRON CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON EN MATERIA DE ORDINARIO
1.123	PER16I0PD	DESIGNACION ASESORES ESPECIALISTAS	11-05-2022	779/2022 - CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE POLICIA LOCAL
1.124	LIC16I1Z1	LEGALIZACIÓN DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CIERRE EXISTENTE	11-05-2022	3038/2021 - LEGALIZACIÓN CIERRE DE HUERTA
1.125	LIC16I217	LICENCIA OBRA PARA CONSTRUCCION 1ª FASE EDIFICO TERRAZAS DE LA LIBERTAD	12-05-2022	1551/2022 - LICENCIA OBRA PARA CONSTRUCCION 1ª FASE EDIFICO TERRAZAS DE LA LIBERTAD
1.126	CON16I0GP	CONTRATO DEL SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE RENOVACION Y MEJORA DE EFICIENCIA	12-05-2022	504/2022 - CONTRATO DEL SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PASEOS MARITIMOS DE LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBR		RENOVACION Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PASEOS MARITIMOS DE LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD 2217/2017 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA 1147/2020 - SOLICITUD BAJA ACTIVIDAD LOCAL HOSTELERIA 1478/2010 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN OFICIAL ELECTRICISTA 1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019) 2056/2022 - CONTRATO DEL SERVICIO DE LA GESTION Y RENOVACION DOMINIOS DE INTERNET 1009/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE ADMINISTRATIVO/A PARA EL DEPARTAMENTO DE INTERVENCION POR SUSTITUCION DEL TITULAR DEL PUESTO DURANTE INCAPACIDAD TEMPORAL 3299/2021 - ALTA ACOMETIDA AGUA FINCA 1885/2022 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE BAÑO 864/2016 - AUTORIZACION EXPLOTACION BAR PLAYA SANTA MARIA DEL MAR 2792/2018 - AUTORIZACIONES SERVICIOS DE TEMPORADA (DEMARCAACION DE COSTAS Y PRINCIPADO DE ASTURIAS) 2019, 2020, 2021, 2022 2203/2019 - AUTORIZACION EXPLOTACION BAR DE TEMPORADA SANTA MARIA DEL MAR 1006/2020 - AUTORIZACION TEMPORAL BAR DE SANTA MARIA DEL MAR 2030/2022 - PINTURA FACHADA DE VIVIENDA 2088/2022 - BAJA ACOMETIDA DE AGUA 4064/2021 - ADECUACION ACCESO A VIVIENDA 2241/2020 - ALTA ALCANTARILLADO 697/2020 - ACOMETIDA DE GAS 2714/2021 - DECLARACION FUERA DE ORDENACION EL PRADON 26 BAYAS POLIGONO 3 PARCELA 17222 926/2021 - SUSTITUCION DE DOS POSTES EN MAL ESTADO EN LA LOCALIDAD DE TEBOYAS 4184/2021 - CONTRATO MENOR DE LAS OBRAS DE ADECUACION DE UN TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR CASTRILLON. TRAMO COTO CARCEDO-LA PLATA 1406/2019 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PUBLICOS Y GUARDERIAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 1951/2022 - SOLICITUD PERMISO PARA COLOCACION DE TRES PUNTOS INFORMATIVOS A LO LARGO DEL PASEO DEL CANTABRICO COMO PARTE DE CAMPAÑA DE CONCIENCIACION DE LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LAS COLILLAS EN EL MEDIO AMBIENTE 2261/2021 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021- 2022 2261/2021 - SOLICITUDES COMEDORES
1.127	PER16I0Q1	SUSTITUCIÓN SECRETARIA CONSEJO DE BARRERAS	12-05-2022	
1.128	LIC16I20N	SOLICITUD BAJA ACTIVIDAD LOCAL HOSTELERIA	12-05-2022	
1.129	PER16I0PW	TASAS RENOVACION CARNET DE CONDUCIR	12-05-2022	
1.130	PER16I0PX	EXCLUSION TEMPORAL (96)	12-05-2022	
1.131	CON16I0GK	CONTRATO DEL SERVICIO DE LA GESTION Y RENOVACION DOMINIOS DE INTERNET. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	12-05-2022	
1.132	PER16I0PV	NOMBRAMIENTO INTERINO DE ADMINISTRATIVO/A PARA EL DEPARTAMENTO DE INTERVENCION POR SUSTITUCION DEL TITULAR DEL PUESTO DURANTE INCAPACIDAD TEMPORAL	12-05-2022	
1.133	CTE16I0HN	ALTA ACOMETIDA AGUA FINCA	12-05-2022	
1.134	LIC16I21Q	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE BAÑO	13-05-2022	
1.135	BIE16I0F9	AUTORIZACION EXPLOTACION BAR DE TEMPORADA SANTA MARIA DEL MAR	13-05-2022	
1.136	AGE16I04B	RESOLUCION DESESTIMACION RECURSO DE REPOSICION	13-05-2022	
1.137	LIC16I21O	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE URBANISTICA OBRA MENOR	13-05-2022	
1.138	LIC16I21M	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PINTURA MURO DE FACHADA	13-05-2022	
1.139	LIC16I21K	PINTURA DE FACHADAS	13-05-2022	
1.140	OYS16I0NT	BAJA ACOMETIDA DE AGUA	13-05-2022	
1.141	LIC16I21J	ADECUACION ACCESO A VIVIENDA	13-05-2022	
1.142	CTE16I0HU	ALTA ALCANTARILLADO	13-05-2022	
1.143	CTE16I0HV	ACOMETIDA DE GAS	13-05-2022	
1.144	URB16I07R	DECLARACION FUERA DE ORDENACION EL PRADON 26 BAYAS POLIGONO 3 PARCELA 17222	13-05-2022	
1.145	LIC16I21I	INFRAESTRUCTURAS REDES DE TELECOMUNICACIONES	13-05-2022	
1.146	LIC16I21F	RESOLUCIÓN SEÑALANDO FECHA Y HORA PARA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA - CONTRATO MENOR DE LAS OBRAS DE ADECUACION DE UN TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR CASTRILLON. TRAMO COTO CARCEDO-LA PLATA	13-05-2022	
1.147	CON16I0GT	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PUBLICOS Y GUARDERIAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON. RESOLUCION AUTORIZANDO LA PRORROGA DEL CONTRATO.	13-05-2022	
1.148	BIE16I0FF	SOLICITUD PERMISO PARA COLOCACION DE TRES PUNTOS INFORMATIVOS A LO LARGO DEL PASEO DEL CANTABRICO COMO PARTE DE CAMPAÑA DE CONCIENCIACION DE LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LAS COLILLAS EN EL MEDIO AMBIENTE	13-05-2022	
1.149	CUL16I0A4	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021-2022	13-05-2022	
1.150	CUL16I0A3	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021-	13-05-2022	

		2022		ESCOLARES CURSO 2021- 2022
1.151	CUL16I0A2	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021-2022	13-05-2022	2261/2021 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021- 2022
1.152	PER16I0Q5	DENEGACION CURSO AGENTE POLICIA	13-05-2022	1552/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE TRES AGENTES DE POLICIA LOCAL
1.153	PER16I0Q0	DOCUMENTOSCOPIA Y FALSEDAD DOCUMENTAL	13-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.154	OYS16I0N5	RENOVACION DEL ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS-LA BRAÑA EN CASTRILLON: NOMBRAMIENTO DIRECCIÓN DE OBRA Y FECHA FIRMA ACTA DE COMCPROBACIÓN DE REPLANTEO	13-05-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
1.155	GYR16I1Z9	PADRON BENEFICIARIOS SAD ABRIL 2022	16-05-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
1.156	GYR16I1YB	CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO Y PATRONATOS DE CULTURA Y DEPORTES	16-05-2022	2080/2022 - CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO Y PATRONATOS DE CULTURA Y DEPORTES
1.157	OYS16I0O3	ALTA AGUA FINCA	16-05-2022	2124/2022 - ALTA AGUA FINCA
1.158	ACT16I0KR	EXTINCIÓN INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO	16-05-2022	1006/2017 - SOLICITUD INSCRIPCION EN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO
1.159	AGE16I04H	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	16-05-2022	1950/2022 - DENUNCIA INFRACCION OMMMA LOCALIZACION PERRO SUELTO EN VIA PUBLICA
1.160	GYR16I1Z6	APROBACION PADRON SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022	16-05-2022	36/2022 - SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL. EJERCICIO 2022
1.161	LIC16I22P	CORRECCION ERROR MATERIAL EN APROBACION DEL PROYECTO PARA LA RESTAURACION MURO ANEXO DE MONASTERIO DE LA MERCED EN RAICES VIEJO	16-05-2022	4443/2021 - RESTAURACION MURO DE MONASTERIO DE LA MERCED
1.162	BIE16I0FM	RECLAMACION PATRIMONIAL POR CAIDA EN VIA PUBLICA	16-05-2022	1743/2019 - RECLAMACION PATRIMONIAL POR CAIDA EN VIA PUBLICA
1.163	LIC16I22U	REFORMA DE PORTAL PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD	16-05-2022	1477/2022 - REFORMA DE PORTAL PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD
1.164	CTE16I0I2	RENOVACION PARCIAL DE CONDUCTORES DE ALTA TENSION (20kV) DE LA LINEA SAN JUAN INTERIOR EN SALINAS	17-05-2022	217/2020 - RENOVACION PARCIAL DE CONDUCTORES DE ALTA TENSION (20kV) DE LA LINEA SAN JUAN INTERIOR EN SALINAS
1.165	CON16I0H5	CONTRATO SERVICIO EN MODALIDAD SAAS DE LAS VIDEOACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS MUNICIPALES. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE	17-05-2022	2165/2022 - CONTRATO SERVICIO EN MODALIDAD SAAS DE LAS VIDEOACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS MUNICIPALES
1.166	CTE16I0I1	LICENCIA PARA TALADO DE 50 ARBOLES	17-05-2022	2259/2020 - LICENCIA PARA TALADO DE 50 ARBOLES
1.167	PER16I0QK	FORMACION AGENTE TUTOR, AGENTE DE POLICIA	17-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.168	GIN16I0UZ	APROBACION FACTURAS CON ABONOS PARCIALES ALIMERKA	17-05-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
1.169	LIC16I23C	REFORMA BAÑO	17-05-2022	2143/2022 - REFORMA BAÑO
1.170	GYR16I22F	APROBACION LIQUIDACION BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA ENERO 2022	17-05-2022	33/2022 - BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA 2022
1.171	EST16I03S	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1944/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.172	EST16I03R	RESOLUCION BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1938/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.173	GIN16I0V6	DECRETO F/2022/33	17-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.174	EST16I03P	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1914/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.175	EST16I03O	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1913/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.176	GIN16I0V3	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	17-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.177	EST16I03N	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1903/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.178	EST16I03M	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1901/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.179	PER16I0QL	CURSO IMPACTO DE TECNOLOGIAS EN ADOLESCENCIA	17-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

1.180	GIN16I0V1	APROBACION FACTURA GUIXERAS ABRIL	17-05-2022	246/2022 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2022
1.181	EST16I03T	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	599/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ASISTENTE SOCIAL
1.182	EST16I03K	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1902/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.183	GYR16I22Z	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MULTA COERCITIVA N.º 2, POR INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE REQUERIMIENTOS PARA LEGALIZACIÓN DE OBRAS.	17-05-2022	54/2022 - DOCUMENTOS GENERADOS SIN VINCULACION A EXPEDIENTE Y OTROS. AÑO 2022
1.184	GYR16I22Y	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS.	17-05-2022	37/2022 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2022
1.185	BIE16I0FX	SOLICITUD RENOVACION LICENCIA PUESTO MERCADO SEMANAL RAMON ROMERO HERNANDEZ	17-05-2022	4205/2021 - MERCADO SEMANAL 2022
1.186	EST16I03V	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	406/2022 - SOLICITUD RENOVACION LICENCIA PUESTO MERCADO SEMANAL RAMON ROMERO HERNANDEZ
1.187	EST16I03U	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	17-05-2022	1996/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.188	LIC16I242	REPARACIONES EN CUBIERTA Y FACHADA	17-05-2022	1628/2022 - SUSTITUCION TEJAS POR FILTRACIONES Y REPARACION DE CANTOS DE FORJADO
1.189	PER16I0QV	ANTICIPO A CUENTA DE LA NOMINA DE MAYO DE 2022	18-05-2022	4081/2021 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2021-2022. CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE DESEMPLEADOS/AS
1.190	PER16I0QW	ABONO DE VACACIONES	18-05-2022	4420/2021 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2021-2022. PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS.
1.191	CON16I0HK	CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN SANTA MARIA DEL MAR NAVECES LA MURIEGANA Y LA BRAÑA CASTRILLON PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN PIPE BUJANDI PULIDE LA BURIA Y ORBON CASTRILLON PROYECTO	18-05-2022	1615/2022 - CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN SANTA MARIA DEL MAR NAVECES LA MURIEGANA Y LA BRAÑA CASTRILLON PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN PIPE BUJANDI PULIDE LA BURIA Y ORBON CASTRILLON
1.192	EST16I03Z	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	2001/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.193	EST16I03Y	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	2000/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.194	BIE16I0G3	PERMISO PARA COLOCACION DE MESA EN MERCADILLO DE PIEDRAS PARA RECOGIDA DE FIRMAS	18-05-2022	2154/2022 - PERMISO PARA COLOCACION DE MESA EN MERCADILLO DE PIEDRAS PARA RECOGIDA DE FIRMAS
1.195	GIN16I0VM	DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022	18-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.196	LIC16I24M	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CAMBIO DE AZULEJOS Y MUEBLES	18-05-2022	1875/2022 - CAMBIO DE AZULEJOS Y MUEBLES
1.197	GIN16I0VF	APROBACION DECRETO F/2022/34	18-05-2022	66/2022 - DECRETOS APROBACION DE FACTURAS AYUNTAMIENTO 2022
1.198	CON16I0HN	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES REY PELAYO Y LA LIBERTAD EN PIEDRASBLANCAS CASTRILLON Y PROYECTO DE PAVIMENTACION CARRETERA ARNAO SALINAS CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE S	18-05-2022	301/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES REY PELAYO Y LA LIBERTAD EN PIEDRASBLANCAS CASTRILLON Y PROYECTO DE PAVIMENTACION CARRETERA ARNAO SALINAS CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDI
1.199	GYR16I250	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL, POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS, DURANTE EL EJERCICIO 2021.	18-05-2022	36/2021 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO AÑO 2021
1.200	PER16I0QZ	EXCEDENCIA VOLUNTARIA SOCORRISTA	18-05-2022	1934/2022 - LLAMAMIENTO SOCORRISTAS ACUATICOS CON RELACION LABORAL INDEFINIDA NO FIJA, DE CARACTER DISCONTINUO AÑO 2022
1.201	PER16I0R0	NOMBRAMIENTO INTERINO DE ARQUITECTO/A TECNICO/A PARA CUBRIR BAJA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DE ROSA MARIA COLINA DELGADO	18-05-2022	2664/2021 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE ARQUITECTO/A TECNICO/A PARA LA

				EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO PARA LA DOTACION DE SEGUIMIENTO ESPECIFICA PARA LOS CONTRATOS VINCULADOS A OBRAS PUBLICAS DE EDIFICACION (ACUERDO PLENO 0
1.202	EST161041	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	2151/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE ARQUITECTO/A TECNICO/A PARA CUBRIR BAJA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DE ROSA MARIA COLINA DELGADO
1.203	EST161042	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	2152/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.204	PER1610R4	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO A TECNICO/A EDUCACION INFANTIL	18-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.205	EST161043	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	1733/2022 - PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO A TECNICO/A EDUCACION INFANTIL
1.206	CON1610HT	CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE CONTROL FINANCIERO EN SU MODALIDAD DE AUDITORIA PUBLICA (AUDITORIA DE CUENTAS) DE LOS PATRONATOS MUNICIPALES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON CONFORME AL PLAN DE CONTROL FINANCIERO DEL AY	18-05-2022	1956/2022 - CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE CONTROL FINANCIERO EN SU MODALIDAD DE AUDITORIA PUBLICA (AUDITORIA DE CUENTAS) DE LOS PATRONATOS MUNICIPALES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON CONFORME AL PLAN DE CONTROL FINAN
1.207	EST161044	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	2159/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.208	EST161045	RESOLUCION DECLARACION BAJA POR CADUCIDAD EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	18-05-2022	2155/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.209	CON1610HZ	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL DEL CONCEJO EN FORMATO SIG A PARTIR DE VUELO FOTOGRAFICO DIGITAL. RESOLUCION DE ALCALDIA INICIANDO EXPEDIENTE	19-05-2022	2266/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL DEL CONCEJO EN FORMATO SIG A PARTIR DE VUELO FOTOGRAFICO DIGITAL
1.210	PER1610RE	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	19-05-2022	1934/2022 - LLAMAMIENTO SOCORRISTAS ACUATICOS CON RELACION LABORAL INDEFINIDA NO FIJA, DE CARACTER DISCONTINUO AÑO 2022
1.211	LIC16125O	ACOMETIDA ELECTRICA, MEDIANTE LA INSTALACION DE 3 APOYOS DE HORMIGON Y LINEA AEREA	19-05-2022	2593/2021 - ACOMETIDA ELECTRICA, MEDIANTE LA INSTALACION DE 3 APOYOS DE HORMIGON Y LINEA AEREA
1.212	URB161087	CAIDA DE CASCOTES EN CALLE RAMIRO I NUMERO 19	19-05-2022	108/2022 - CAIDA DE CASCOTES EN CALLE RAMIRO I NUMERO 19
1.213	EST16104A	RESOLUCION DECLARACION BAJA POR CADUCIDAD EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	19-05-2022	2178/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.214	EST161049	RESOLUCION DECLARACION BAJA POR CADUCIDAD EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	19-05-2022	2177/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.215	LIC16125N	MANTENIMIENTO Y REPARACION CUBIERTA ZINC	19-05-2022	2124/2021 - MANTENIMIENTO Y REPARACION CUBIERTA ZINC
1.216	EST161048	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	19-05-2022	2163/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.217	EST161047	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	19-05-2022	2162/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.218	BIE1610GA	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO POR IMPACTO DE CONTENEDOR	19-05-2022	5418/2021 - RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO POR IMPACTO DE CONTENEDOR
1.219	EST161046	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	19-05-2022	2160/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.220	BIE1610G9	RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR INUNDACION EN CASA COMO CONSECUENCIA DE ROTURA DE TUBERIA DE RED PUBLICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS	19-05-2022	4866/2021 - RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR INUNDACION EN CASA COMO CONSECUENCIA DE ROTURA DE TUBERIA DE RED PUBLICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS
1.221	BIE1610G8	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO	19-05-2022	4820/2021 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO
1.222	LIC16125H	REPARACIONES EN CUBIERTA	19-05-2022	1953/2022 - LIMPIEZA DE CANALONES, SELLADO DE GRIETAS Y COLOCACION DE PINCHOS ANTIPALOMAS
1.223	CUL1610AN	SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021-2022	19-05-2022	2261/2021 - SOLICITUDES COMEDORES ESCOLARES CURSO 2021- 2022
1.224	PER1610R8	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO: ESTADILLOS 26 A 30/2022	19-05-2022	314/2022 - INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2022
1.225	URB16108D	OBRAS SIN LICENCIA EN CURSO EN VENTANIELLA 145	19-05-2022	2272/2022 - OBRAS SIN LICENCIA EN CURSO EN VENTANIELLA 145



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

1.226	BIE16I0GB	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN VIA PUBLICA	19-05-2022	1510/2020 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN VIA PUBLICA
1.227	GYR16I26H	APROBACION DE UNA LIQUIDACION SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A AGUEDA GONZALEZ DOMINGUEZ	19-05-2022	32/2022 - BENEFICIARIOS SAD EJERCICIO 2022
1.228	LIC16I25V	RED SUBTERRÁNEA BT	19-05-2022	2616/2021 - ACOMETIDA ELECTRICA
1.229	PER16I0RK	COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO DE AVILES	19-05-2022	1316/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE OPERARIO/A (ACUERDO PLENO 1-4-2019)
1.230	LIC16I25D	RESOLUCIÓN FAVORABLE PARA CALIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DE AMPLIACION DE LOCAL DESTINADO A BAR	19-05-2022	48/2022 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO 2022
1.231	PER16I0RT	EXCLUSIÓN DE LA BOLSA EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL.	20-05-2022	1434/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL (ACUERDO PLENO 01-04-2019)
1.232	EST16I04C	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	20-05-2022	2290/2022 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
1.233	CON16I0I7	CONTRATO MENOR OBRA DE REPARACION Y PINTURA DE LA FACHADA DE LA ESCUELA INFANTIL EL TEXU EN PIEDRASBLANCAS. RESOLUCION ADJUDICANDO EL CONTRATO.	20-05-2022	2055/2022 - CONTRATO MENOR OBRA DE REPARACION Y PINTURA DE LA FACHADA DE LA ESCUELA INFANTIL EL TEXU EN PIEDRASBLANCAS
1.234	CTE16I0I6	ACOMETIDA DE GAS	20-05-2022	1909/2020 - ACOMETIDA DE GAS
1.235	ACT16I0LX	INSCRIPCION UNION DE HECHO	20-05-2022	2277/2022 - SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
1.236	CTE16I0I5	ACOMETIDA DE GAS	20-05-2022	1389/2020 - ACOMETIDA DE GAS
1.237	LIC16I263	CONSTRUCCION ZANJA PARA ATENCION A PETICION DE NUEVO SUMINISTRO	20-05-2022	1830/2022 - CONSTRUCCION ZANJA PARA ATENCION A PETICION DE NUEVO SUMINISTRO
1.238	CON16I0I5	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2022-2024. RESOLUCION DE ALCALDÍA INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	20-05-2022	2278/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2022-2024

Queda enterado el Pleno Corporativo.

8.2 RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, el tratamiento de este punto del orden del día, no se producen intervenciones en este punto.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día expresado en el encabezamiento, De todo ello se extiende el presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta con la Secretaría que certifica.

Vº Bº